

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 19

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, 8 E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y retamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ESCOLIARIO

EL LIBRO Y EL DEPORTE

por JOSE FRANCÉS

Una Sociedad deportiva me solicita el envío de mis libros para su domicilio social. Lo ha hecho también a otros escritores. Buscan, ellos que conocen las rutas de la aventura y los paganos ademanos del esfuerzo físico, las rutas del sentimiento y la quietud escolástica de la reflexión.

Hombres son ellos de aire libre; yo, de biblioteca y despacho.

¿De qué puede hablarles el cultivador de su propio cerebro, el malabarista de las ideas, el cautivo de su propio pensamiento?

Algunas veces el escritor ha sentido la melancolía del destino diferente; cruzaban ante él, con la armoniosa teoría de figuras de clásico iriso, los adolescentes semidesnudos y agitados por los juegos viriles que fortifican las razas. La luz era propicia; el viento despenaba las juveniles testas e inflamaban los deportistas enamorados de una victoria que le trajera el reposo y la salud como duplicados trofeos.

Y el escritor pensaba, al mismo tiempo que en su melancolía, en la pureza y serenidad de los espíritus que los cuerpos jadeantes guardaban.

Espíritus sencillos y entusiastas. Almas aseguibles a la visita del ensueño. La misma rudeza y energía del ejercicio físico las conservó la diafanidad sentimental. Nada importa que la civilización ultramoderna haya diversificado y complicado los deportes. En el fondo, el motorista, el aviador, el futbolista, es el hombre de las antiguas olimpiadas. El ideal griego y romano sigue siendo su ideal en el siglo de la radiotelefonía y de las aeronaues.

“He aquí los lectores que yo deseaba para mis libros”, pensaba el escritor después de imaginar que también deseaba aquella vida pujante, brava y libre para su cuerpo, olvidado por las intelectuales tareas.

Y quisiera también llegar a ellos con la naturalidad e ingenuidad de las narraciones populares de otros tiempos. Porque si conservaron la armonía corporal del gimnasta, cuidaron también de no perder aquel amor a los frutos de la fantasía, tan gustosos de sentirlos en el corazón, cual la poma recién desgasada del árbol o el agua fresca cayendo desde la quiebra de una peña en las faenas resacas...

Nada de cuanto podamos enviarles los escritores de hoy se acercará a la inaccesible magnificencia de los relatos antiguos. ¿No sería bueno aconsejarles la “Cyro-noedia”, de Jenofonte; los “Diarios moralistas y satíricos”, de Luciano de Samosata; la “Historia Eubea”, de Dion Crisóstomo; las fábulas “Milesias y Siharíticas”, de la abuela Grecia; el oriental “Pandschatantra”, cuyas parábolas servían a los predicadores budistas para encauzar los creyentes hacia el bien; las maravillas del libro chino “Shan-Hoy-King”, dos

mil doscientos cinco años más viejo que Jesucristo; la recopilación hebrea “Caliba” y “Dimna”, que se tradujo al castellano sonoro y férreo de la Edad Media; la deslumbradora y feérica serie de “Las mil noches y una noche”, cuya voluptuosidad profunda falseó Gallant y ha desvelado luego Mardrus como una amante que sólo ansiara para la amada vestidura de luz y de aire; las “Cántigas”, de Alfonso el Sabio, ungidas de milagrería y de galanía; las “Cento novelle antiche”, italianas; el “Conde Lucanor” o “Libro de Petronio”, del infame don Juan Manuel; las “Cent nouvelles francesas” y el “Decamerone”, de Juan Boccaccio, picaresco y pomposo padre del “Heptameron” y “Las damas galantes”, que solazaron a la reina Margarita de Navarra; los cuentos de hadas, que no han sido superados aún, de los alemanes Grimm y el danés Andersen; las lancinantes y tortuosas “Historias”, de Edgar Poe?

Pero acaso tampoco esto sería propicio y oportuno.

Los cazadores han hecho alto en un soto umbrío a las horas cálidas de mediodía; los alpinistas buscaron abrigo en el ingente refugio, mientras la ventisca hace humear de nieve la cumbres en la augusta majestad vespéral; los pugilistas desengañan sus manos y se las estrechan cordialmente; los corredores de aceradas piernas se sientan al pie de los árboles que sombrean la meta; es entonces llegado el momento de contar historias fantásticas o reales sucedidos que apacigüen los latidos del corazón y engañan la inactividad...

Y no debe ser entonces un escritor el que hable: es el pastor del chozo, el guardián del refugio, el vagabundo juglar que aguarda en la meta la llegada de los juveniles corredores, amigos del viento y del peligro.

JOSE FRANCÉS

(Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos: Don Luis Lozano, 534,59 pesetas; administrador de Correos, 118,44; don Angel Serrano, 77,32; administrador de la Prisión, 8,000; don Nicolás Agustín, 411,24; jefe de Seguridad, 52,64; Habilitado de dicho Cuerno, 246,65; jefe de Vigilancia, 123,38; jefe de Telégrafos, 582,33; ingeniero jefe de Industrias, 240,17; idem de la Sección Agronómica, 1,080,77; don Remigio Fuentes, 1,250; don Agustín Ripoll, 20,000; don José María Brusi, 348,74; don Juan Hernández, 5,824,49; don Carlos Hernández, 246,75; y don Alfredo Mateos, 1,955,25.



EL JUEZ.—¿Me puede usted justificar por qué ha pegado a este señor?

—Por que es un idiota.

—Debe usted tener presente que un idiota, es un hombre como usted y como yo.

Vida gremial VIDA OBRERA

Los patronos panaderos

Mañana, sábado, a las cinco de la tarde, celebrará una importante junta general la Sociedad patronal “Unión de la Panadería”, para examinar el proyecto de contra-bases redactado por la ponencia que se designó en la última junta, en el cual se contestan a las demandas formuladas por los obreros ante el jurado Mixto.

Se ruega a todos los socios, por la importancia del asunto a tratar, que no falten a la reunión.

La Sociedad de Salchicheros

Para examinar diversos asuntos en relación con la campaña de matanzas que se acerca y con las tarifas municipales del matadero, se reunirá la Sociedad de Salchicheros el domingo, a las once, en el local social, bajo la presidencia de don Marceín Podriguez.

Se ruega a todos los afiliados que concurran a esta reunión.

Un mitin

El próximo viernes, 8 del actual, a las doce en punto de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin, organizado por las organizaciones de Salamanca afectos a la Federación Nacional de la U. G. T., en el que se expondrán asuntos de vital importancia para todos los obreros.

Harán uso de la palabra los camaradas Luis Hernández, de Salamanca; Sócrates Gómez, de Madrid, y Felipe Pretel, secretario general de la Federación Nacional de Madrid.—La Comisión.

Dependientes de Peluquería

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará junta general ordinaria por esta sociedad, en su domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega a todos los compañeros asistan con la mayor puntualidad.—La Directiva.

QUISICOSAS

“Coliseum” se abrió al fin. Y, digámoslo en “latín”: es un teatro de postín.

Admirable Margarita y extraordinario Borrás. Bien la feria se acredita ¿Quién da más?

Para “Un Repórter”:

En nombre de esa “Minerva” que has leído en el Espasa, sonjps hoy una caterva, los que sin leve reserva te felicitan sin tasa. Y ante el gran golpe de vista y tu canto de emoción a unos ojos ¡bellos son! te nombramos Oculista mayor de la redacción.

¡Oh, quién fuera vocal da Garantías! veintiséis mil “leandras” “pa” energías...

El programa de festejos oficial, cógelo con cuidadito, —bien presentado lo está—, y sin reparar detalles porque el tiempo vata más, ¡al cesto de los papeles, que es su sitio natural!

Confiesen ustedes todos, (véanse las señoritas), que en lo de “misses” estamos a altura superlativa. Qué Hollywood ni que monsejas donde esté Roma la chica a quien no la achica nadie, en lo de caras bonitas. Esto son muchachas guapas sin maquillaje, sin fillas, esbeltas gentiles, bellas, lo que se dice, bonitas. Conste, pues, que como chico de la Prensa, que se estima, se las aplaude entusiasta; rendido se las admira.

INSTANTANEA POLITICA

DICTAMEN CONTRA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Aquellos que se sientan agraviados por leyes inconstitucionales votadas y promulgadas por el Parlamento de Cataluña, podrán recurrir ante el Tribunal de Garantías. Así lo ordena y así lo prevee el Estatuto.

Ahora bien ¿cómo estiman esta medida los catalanes? Veamos lo que dice un cualificado jurista de las tierras autónomas: Los miembros de la U. D. de C. no pueden elegir vocales para el Tribunal de Garantías. La razón es evidente. Ninguno puede recurrir a un Tribunal, ni mucho menos avenirse a formar parte de él, sin aceptar por adelantado su jurisdicción con todas sus consecuencias, y la del Tribunal de Garantías se sustenta sobre el principio de que Cataluña no es más que lo que quisieron hacer de ella los Borbones: un territorio provinciano de España, sin prerrogativas y derechos que le distinguen de otro cualquiera de la Península, no siendo en aquello que el propio Estado Español, considera conveniente.

Y añade:

Durante estos días ha apasionado a la opinión el traspaso de servicios y cuanto se refiere a sus valoraciones. Por mucho interés que esto tenga conviene no olvidar que la elección de los vocales tiene incomparable mayor trascendencia, porque este Tribunal es el instrumento con el que los poderes españoles, legalizan la posibilidad de deshacer a su arbitrio los decretos de traspaso de servicio, los acuerdos de la Generalidad, y aun los artículos mismos del Estatuto; uno por uno, sin que el vocal elegido por el Parlamento de Cataluña y el que lo fue por los votos de los Colegios de Abogados catalanes, dispusieran de otro recurso que el tan desairado como inútil de protestar y el retirarse después de haber conocido la procedencia de lo mismo que protestan.

El que ha escrito estas líneas es el señor Maspons y Anglases. Nuestro tribunal de Garantías nace así. Bajo el signo del escepticismo y aun del reproche por la institución de su Presidente. Impugnado por los catalanes.

La cordialidad no puede ser más superlativa. El Estatuto era un abrazo cordial.

ALVAREZ DE LEON

Los robos en Salamanca y la actuación de la Policía

Son detenidos cuatro individuos que formaban parte de una banda de ladrones

Se han confesado autores de varios de los robos registrados últimamente.

Desde los últimos y frecuentes atentados contra la propiedad, de que hemos venido dando cuenta, la policía ha venido practicando activas investigaciones, para lograr descubrir a los autores, que parecían estar bien disciplinados y como obedeciendo a planes bien estudiados.

Hoy, tenemos que hacer constar que las diligencias policíacas, han dado un resultado satisfactorio, al lograr la detención de varios sujetos, que se han confesado autores de varios robos. Y como señalamos en distintas ocasiones, la necesidad de una activa vigilancia, también damos hoy el detalle de la captura de cuatro maleantes, profesionales del robo, esperando que con estas detenciones se consiga la no repetición de estos audaces “golpes de mano”, que han venido dándose con harta frecuencia.

El comisario de Policía, don Paulino Montes, encargó al inspector señor Cano, que con los agentes señores Grados y Serrano, intensificasen las diligencias y la vigilancia, para el descubrimiento de los autores de los últimos robos.

Las gestiones han sido activísimas, y ayer se nos comunicó que habían sido detenidos cuatro maleantes, pertenecientes a una banda que ha venido “operando” durante estos últimos días.

Como director o inspirador de estos robos, figuraba un individuo llamado, Damián García González, de treinta años de edad, que tiene un puesto de venta de melones en la Puerta de Toro, y que parece ser era el inductor de otros tres sujetos. Damián preparaba el terreno y llevaba a él a sus compañeros, que realizaban los robos, mientras él quedaba fuera, vigilando, para después repartirse el producto.

Además de Damián García González, han sido detenidos Alvaro Alfonso Sánchez, de veintitrés años de edad, sin domicilio ni oficio conocido; Aureliano González Sánchez, de veinticuatro años, que

vive en el Barrio de los Pizarrates, y Félix Hernández, “El Filiton-to”, de diez y siete años, también sin oficio ni domicilio conocido.

No ha sido fácil para la Policía, lograr que estos cuatro amigos de lo ajeno, se confesaran culpables, habiéndolo hecho solamente de los hechos que a juicio de ellos, menos delito tendrían. Los cuatro se han declarado autores de los repetidos hurtos cometidos en la fábrica de sacos del señor Montalvo, y de los realizados en la fábrica de mosaicos del señor Mariño, establecida en la calle de Cruz Antón, número 3, y de la de los señores hijos de don Jesús Pérez de la Fuente, de las Afueras de Sánchez Ruano.

Es creencia de la Policía que también son autores de los demás robos registrados, pero de los que no se han confesado autores.

El inspector señor Cano y los agentes señores Grados y Serrano, continúan las pesquisas para lograr la captura de otros posibles individuos en relación con los detenidos.

Los cuatro maleantes han sido puestos a disposición del juez de Instrucción, que ha ordenado su encarceramiento.

Los contribuyentes a pagar la contribución

Hacemos presente a los contribuyentes de Salamanca, que el día 10 termina el plazo voluntario para satisfacer la contribución del actual trimestre. Referido día, a pesar de ser festivo, la oficina de la Recaudación de Contribuciones de Salamanca, estará abierta para la cobranza en las horas de costumbre, o sea desde las nueve a la una y desde las tres hasta las siete.

“EL ADELANTO” ES EL PERIODICO DE MA-YOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



EL SEÑOR

Don Sebastián Gazol Reula

ha fallecido en Salamanca, el día 5 de Septiembre de 1933

a los cincuenta y cuatro años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Pilar Eoni Ramos; sus hijos: Amparo Sebastián y José; hijo político, don José Rivero; nieta; hermanos: Germán (del Comercio), José, Ignacia y Casilda (ausentes); tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado y asistan ala conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, a las doce de la mañana, desde el Hospital provincial.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

Don Domingo Bernardos Calvo

falleció en Sancti-Spiritus (Ciudad Rodrigo), el día 2 de Septiembre de 1933

después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijas, María y Argelina; hijos políticos, José y Aureliano; nietos, hermanos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al Funeral que se celebrará en la iglesia parroquial del pueblo de Sancti-Spiritus, el día 11 de los corrientes, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Robo de metálico
Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Seguros, motivada por el siguiente hecho: En la tarde del 14 de Mayo de 1933 salió de la casa que habita en "El Caserito", término de Nava de Francia, Francisco Martín Sánchez, dejando la puerta de su casa cerrada, pero sin llave, y aprovechando que nadie quedaba en ella, penetró en la misma la procesada María del Rosario Hernández, apoderándose lucrativamente de 700 pesetas y causando un daño tasado en 0,50 pesetas.

El Fiscal señor González acusó a la procesada considerándola autora de un delito de robo, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 700,50 pesetas.

El señor Losada, que por primera vez actuaba en esta Audiencia, después de la promesa del cargo y de un informe con atinados razonamientos, sostuvo que su defendida no era autora de delito, solicitando en consecuencia su absolución con las costas de oficio.

Interrumpieron las partes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Sentencia interesante

Se ha publicado la sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en la "Gaceta" del día 6 del mes anterior.

Esta sentencia se ha producido por el pleito contencioso-administrativo promovido por doña Carlina Fernández Moscoso, maestra y 110 maestros. Por ella se revocan las reales órdenes de 5 de Septiembre y 12 de Noviembre de 1930, y en su virtud los maestros comprendidos en las sentencias referidas avanzan en el primer escalafón 983 lugares y las maestras doscientos.

Los comprendidos en la provincia de Salamanca son: doña Rosaura Bragado, maestra de Pitiegua; doña Sofía Hernández, de Seguros; don Tristán Hernández, de Moronta; don José Martín, de Vega de Tirados; y doña Evangelina Vicente, de Campillo de Salvaterra.

Nos informan testigos presenciales de la vista que el letrado representante de los recurrentes, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, señor Ballester González, impugnó en un brillante informe las disposiciones recurridas fundamentando los motivos legales por los que las mismas quedan sin efecto.

Hizo un estudio acabado de los derechos escalafonales en relación con los maestros recurrentes, consiguiendo llevar al ánimo del tribunal la adhesión a la tesis por él sostenida.

Felicitamos a los maestros que dejaron consignados, como asimismo a los que han sido favorecidos justamente con la sentencia, y al abogado defensor señor Ballester.

Registro civil

Entre las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Teresa González Miñambres, Elvira Martín Moro, María Manuela Villarón Hernández, Luisa del Consuelo Nava Heras, Ángela Santos Durán y María Teresa Hernández García.

Defunciones: María Fúncia García, de diez días.

Matrimonios: Manuel Luis Santiago Mirat con Josefa Simón Salmerón.

SE VENDE un magnífico piano, casi nuevo, marca Concertal. Informarán, Carmelitas, 65.

CREADORES DE LA MODA

A todos los compradores del día 23 de Agosto se les regala los zapatos que compraron.

Un día del mes de Septiembre todo gratis :- Los mejores zapatos de España y gratis :- ¿Será hoy?
Un día todo gratis :- Modelos maravillosos, gratis :- Compre hoy, que puede ser gratis su compra.

Calzados EL GALLO - Dr. Riesco, 3

Ledesma y su feria

Notas de la feria.—La novillada

La nota del día ha sido la elección de la señorita María Cristina Martín García para representar al partido de Ledesma en el concurso organizado por la Asociación de la Prensa, y todos los detalles relacionados con esta cuestión los conocen ya nuestros lectores.

Nada nos resta decir, en cuanto a lo acaecido en esta villa el segundo día de feria, que dedicamos líneas a la novillada celebrada en la tarde de dicho día, con una entrada regular y una espléndida tarde.

El ganado lidiado, procedente de la vacada de don Salustiano Rodríguez, de Valrubio, no defraudó a la afición.

Los cinco novillos fueron bravísimos y el ganadero fué aplaudido en el arrastre de todos ellos.

Andrés Valle estuvo muy valiente y muy trabajador y demostró, una vez más, sus excelentes aptitudes para el toro.

Logró continuadas ovaciones, cortando orejas y rabos a granel. Un éxito, en suma, de los que hacen época, por lo que le damos nuestra enhorabuena.

Julio Chico se esforzó también en emular las hazañas de su compañero, cumpliendo en sus dos novillos, aunque la suerte le fué adversa.

No por ello se dejó de premiar su labor con aplausos merecidos.

De la cuadrilla encargada de lidiar el becerro quinto y último de la tarde, habilmente dirigida por Andrés Valle, sólo elogios merece su actuación. Todos hicieron lo bastante para suplir con su buena voluntad y valentía la carencia de condiciones disculpables en ancianos que casi todos pisaban el ruedo por primera vez.

La muerte del becerro fué una cosa cuya originalidad produjo la admiración de todos los espectadores.

Renunciamos a reseñarla, por que no encontraríamos frases apropiadas para elogiar en toda su extensión la faena de nuestros jóvenes y coletudos paisanos. Baste para su satisfacción consignar aquí que las ovaciones, más o menos festivas, se sucedieron durante el largo tiempo de duración de la lidia y que a todos los componentes de la cuadrilla se concedió por el respetable público patente de "fernómenos" y que deseamos que en prontas y sucesivas actuaciones dejen consolidada su fama adquirida en la tarde de ayer.

La concurrencia de forasteros y los campos del ferial, están muy animados, principalmente los destinados a ganados vacuno y cerda. El caballar menos concurrido que otros años.

Mañana daremos más notas para completar esta información, reseñando además el gran partido de

pelota que esta tarde tendrá lugar, por el que existe un interés y entusiasmo pocas veces conocido, e informaremos a nuestros lectores de los demás festejos y actos que se celebren, entre los que ocupará preferente lugar el baile que en obsequio de nuestra "Miss" se ha organizado para esta noche en el Teatro de la Palma, en el que se impondrá oficialmente la banda regalo del Ayuntamiento a la bellísima María Cristina Martín, que recibirá también un valioso obsequio de la empresa, baile que promete ser muy animado.

Con unas y otras cosas, la feria constituye un éxito de animación y concurrencia de forasteros, como habíamos presentado.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 3 Septiembre 1933.

ARRIENDO bar amueblado, próximo a la Plaza Mayor. Informará, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96.

BAR.—Se traspasa, por no poder atenderlo su dueño, el bar situado en la Calleja Cerrada del Corriño, número 3. En el mismo, informarán.

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado un perro de caza, blanco con lunares rojos, de cuatro a cinco meses. Se gratificará a la persona que indique su paradero o lo entregue a su dueño, Maximiano Sánchez, en Baldechepero.

SE VENDE, por 24.000 pesetas, huerta de dos hectáreas aproximadamente (tres fanegas y media), con casa, pajar, cuadra, noria con motor eléctrico y aguas abundantes y muchos frutales. Para verla y tratar, Camino estrecho de la Aldehuela, Ignacio Alvarez.

SE VENDE, un camión marca U. S. A., cinco toneladas, en muy buenas condiciones y muy barato. Para informes, Afueras de Sánchez Ruano, calle H., número 3.

EN ALBA DE TORMES se arrienda una yugada de tierras de muy buena calidad, con todas las dependencias necesarias. Dirigirse a don Carlos Escudero en dicha villa.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

El martes día 5 del actual, llega a Salamanca el conocido montañés Maximino de la Sota, con un vagón de hermosas novillas para la venta, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con el mismo, en el Camino del Cementerio, número 6, estable de Emilio Pérez.

Las elecciones para el Tribunal de Garantías

Ultimos datos oficiales : Las actas electorales

Ayer visitamos al gobernador civil, quien nos facilitó el siguiente resumen oficial de las elecciones verificadas el domingo en la provincia de Salamanca para Vocales propietarios y suplentes del Tribunal de Garantías.

Este resumen oficial es el siguiente:

Don Fernando Iscar Peyra, republicano conservador, vocal propietario, 1.099 votos.

Don Jesús Fernández Conde, republicano conservador; y vocal suplente, 902.

Don Francisco Alcón, de Acción Agraria y derechas autónomas, vocal propietario, 911.

Don Vicente Tomé, de Acción Agraria y vocal suplente, 947.

Don Ramón Lafarga, de los partidos gubernamentales de Acción Republicana, Socialista, Radical Socialista y Federaciones locales y provinciales de obreros, vocal propietario, 413.

Don Rafael de Castro, vocal suplente, 434.

Prescindimos de dar los nombres de otras personas que han obtenido una insignificancia de votos.

Los datos que dejamos consignados pertenecen a 383 Ayuntamientos. Falta por recibirse las actas de los pueblos de Serradilla del Arroyo, Cordovilla y Vaidunquien.

ENVIO DE ACTAS AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Gobernador civil ha remitido ya al Tribunal de Garantías las actas electorales correspondientes a 320 Ayuntamientos, faltando las de 66, cuyos Ayuntamientos son los siguientes:

TEATROS Y CINES EN MADRID

COMIENZA LA TEMPORADA

La mayoría de los teatros madrileños comienzan a abrir sus puertas para iniciar la temporada otoñal. Y muchos de ellos con estrenos flamantes.

En el Pavón, las huésped de la simpatísima Gloria Guzmán, se presentará con el estreno de "Los verbeneros", sainete del que son autores esa pareja madrileña acaparadora de la mayoría de los escenarios, compuesta de Ramos de Castro y Gerardo Rivas.

Con citar sus nombres basta para que el lector se de cuenta de que en "Los verbeneros", hay salsa por arrobas, animada por los maestros Cases y Obradors que han acertado también en la música recogiendo los motivos típicos que los libretistas le presentan.

Muchos números fueron repetidos entre grandes aplausos y los autores tuvieron que salir a escena varias veces ante las aclamaciones del público en cada uno de los actos.

"Los verbeneros" son una prueba más del talento de Ramos de Castro y Gerardo Rivas, que se van haciendo ya imprescindibles en los escenarios madrileños.

EL CIRCO VUELVE

También abre sus puertas Price a la concurrencia madrileña. Selección y variadísimo programa, atracciones grandes de malabaiistas, saltinbanquis, payasos y toda clase de animales amaestrados. El circo es un aliciente para cierto público madrileño que no gusta de preocupaciones ni enredos de comedia cuando asiste a los espectáculos.

El lleno fué grande, augurando una buena temporada para la empresa.

OTRO ESTRENO EN EL CERVANTES

El teatro Cervantes, de tumbo en tumbo, un día con el cine y otro con la revista o el drama, no consiguió en la temporada anterior hacer muy duraderas las compañías. Ahora abre sus puertas con la compañía Meliá Cibrán, que tiene muchas simpatías entre el público madrileño. Como presentación, la obra de Jardiel Poncela: "Usted tiene ojos de mujer fatal", comedia en tres actos y prólogo, que ha conseguido intrigar a las aficionadas al cinematógrafo. El gran humorista tiene aciertos grandes en esta comedia y la compañía la presenta admirablemente.

ALBA DE TORMES

Aldeaseca de Alba, Ejeme, Galinduse, Gaiñancho, Garcibernaldez, Horrajo Mediano, Navales, Pedraza de Alza, Pedrosillo de Alba, Valdecarros y Villagonzalo de Tormes.

BEJAR

Cabeza de Béjar, Calzada de Béjar, Guijo de Avila, Montemayor del Rio y Valdelageve.

CIUDAD RODRIGO

Agallas, Alba de Yeltes, Castillejo de Azaba, Castillejo de Dos Casas, Castraz, Fuenteguinaldo, Maíllo, Monsagro, Navasfrías, Pastores, Retortillo, Serradillo del Arroyo, Villar de la Yegua y Zamarrá.

LEDESMA

Aldearodrigo, Aldehuela de la Bóveda, Almenara de Tormes, Añoover de Tormes, El Arco, Doñinos de Ledesma, Espadaña, Juzbado, Ledesma, Palacios del Arzobispo, Puertas, Sando de Santa María, San Pedro del Valle, Santiz, Tremedal de Tormes y Villaseco de los Gamitos.

PERARANDA

Alaraz, Cantaracillo, Cordovilla, Malpartida, Mancera de Abajo Rágama, Villar de Gallimazo, Villoruela y Zorita de la Frontera.

SALAMANCA

Aldeatejada, San Cristobal de la Cuesta y Villares de la Reina.

SEQUEROS

Arroyo de Molinillo y Tornadizo.

VITIGUDINO

Cabeza del Caballo, Guadramilgo y Sobradillo.

De Fuenteliante

GRANDES FIESTAS

En los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Septiembre, se celebrarán en este pueblo las tradicionales fiestas, para las cuales el Ayuntamiento ha organizado el siguiente programa de festejos:

Día 8.—Como preludeo de las fiestas, al amanecer, una banda de música recorrerá las calles tocando alegre y bonita diana y se dispondrán infinidad de cohetes.

En este día tendrá lugar la función religiosa, costeada por los mayordomos.

Por la tarde, baile público, y por la noche, primera sesión de fuegos artificiales.

Día 9.—Diana, disparo de cohetes y a las diez, encierro del ganado que, previo permiso de la Autoridad competente, ha de lidiarse por la tarde.

De once a doce, concierto musical en la Plaza pública. A las cuatro de la tarde, magnífica corrida de concurso, con un premio en metálico para el novillo que a juicio de un jurado que se nombrará, resulte más bravo.

En este concurso tomarán parte los ganaderos don Agapito Fernández, don Constantino Sevillano, don Casto L. Estévez, don Elías Rodríguez, don Angel Rodríguez Galache, don Daniel Bogajo, don José Antonio Galache y don Ignacio Gil.

Por la tarde, baile público, y por la noche, segunda sesión de fuegos artificiales.

Día 10.—Segunda corrida de novillos de distintos ganaderos de la localidad, con uno de muerte por el valiente matador de novillos toros que tanto éxito obtuvo el año anterior en esta Plaza, Bonifacio Fresnillo (a) Boni, el cual lidiará también el ganado del primer día con los banderilleros Mario de la Villa y Vicente Pérez.

Por la tarde y noche, bailes públicos en los sitios de costumbre.

Durante las tres noches, la Plaza se iluminará con profusión de bombillas y se celebrarán bailes en el nuevo salón "La Novedad", propiedad de don Ignacio Gil.

Fuenteliante y Agosto de 1933. El Alcalde, Eduardo G. Galache, El Secretario, Melquiades Sierra.

Nota.—Como sobresaliente en las dos corridas, actuará el valiente novillero Emilio Fresnillo.

ANTIGASTALGICO

Muy eficaz en los casos de Hipertrofia, indigestión, vómitos, etc. Calma instantáneamente el dolor de estómago.

FUENSANTA

Venta en Farmacias

Ganaderos

Emplead en vuestros ganados

Vaqueros

Pariazol y Fumiazol

FRAN-JA

TALADROS DE VOLANTE PARA HERREROS. — Imprescindible en todo taller de carreterías y herrerías para taladrar con prontitud y seguridad. Solo cuesta 195 pesetas. CASA MIÑAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

SE NECESITA una mujer viuda o sola, ágil para el trabajo. Para informes, Pensión Boni, Salamanca.

APROVECHARSE. — Traspaso tienda de comestibles y vinos, situada frente al Cinema Garrido, en el mejor sitio de Salamanca. También vendiendo la casa. Precios baratísimos. Informes, Calzada de Toro, 3.

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correes rápidos

31 Agosto, SIERRA NEVADA

21 Septiembre, MADRID

12 Octubre, SIERRA SALVADA

9 Noviembre, SIERRA NEVADA

El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE

3.ª corriente, 577,70.

3.ª samaroto, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Octubre, SIERRA VENTANA

admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase

PRECIO DEL PASAJE

Para Habana: Cámara, 1.515;

turista, 920; 3.ª clase, 559,45.

Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70.

Para Informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA Lda

VILLAGARCIA - Marina, 14.

VIGO - García Olguico, 2, y Victoria, 3 y 5

ZAMORA AL DIA

"Mariposo", vuela
Sí, señores; el milagro se ha operado. ¡Quién lo iba a decir!

El toro de la ganadería de Miura, llamado "Mariposo", que tan grave accidente sufrió el domingo último durante la operación del desenganamiento (una equivocación en esta palabra sería terrible) se encuentra en los corrales de la Plaza de Toros, completamente restablecido.

La salud del noble astado—que tanto honor hizo a su nombre no estándose quieto, ni aun después del porrazo que puso en peligro su bravísima vida—trae preocupada a la afición y así, no es extraño que todos se interesen por el curso de su enfermedad.

El Mayoral ha manifestado que el "Mariposo" está completamente restablecido y con ganas de todo "quisquis" como en la tarde del domingo último, siendo de esperar que en la del próximo, haga a algún picador emular las glorias de Franco y otros arriesgados aeronautas.

Mucho celebraremos que el toro no haya tenido un serio disgusto que hubiera repercutido en el bolsillo de la empresa y que además, hubiera desfigurado una corrida que a buen seguro ha de dejar en todos un grato recuerdo.

Las elecciones

Será tardía la noticia, pues antes que estas líneas salgan a la luz, se conocerán en Salamanca los datos definitivos del resultado de las elecciones para vocales propietarios y suplentes del Tribunal de Garantías, en todos los Ayuntamientos de España.

Pero como hoy lo que priva es esto, ahí van los datos que aquí se conocen hasta hoy—lunes—correspondientes a 228 pueblos.

Candidatura del Gobierno: propietario, 559 votos, suplente, 471.

Candidatura de la coalición agraria: propietario, 882, suplente, 944.

Candidatura republicano conservadora: propietario, 47, suplente, 32.

EL CORRESPONSAL

TERRENO PARA EDIFICAR.—Se vende en los mejores sitios del ensanche de la capital, Informes, Corriño, 3 (Comercio).

SEÑORITAS.

—Para verbenas y fiestas, ofrece a ustedes la casa Gazol los mejores mantones y trajes de charra, a precios de ocasión. San Justo, 4.

COCINERA. — Se necesita de veinticinco o más años, ganando buen sueldo; preferida soltera o viuda sin hijos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán Parador de San Antonio, Plazuela del Peso, 18.

APROVECHARSE.—Ha llegado la ocasión de venta de vinos de buena calidad a precios reducidos de doce a trece grados a 2,50 pesetas y 2,75 pesetas de alcohol, en la villa de Miranda del Castañar de esta provincia. Informará, Domingo Criado, en Miranda del Castañar.

AUTOMOVIL 9 HP., cinco asientos, se vende en buenas condiciones de precio. Informarán, Casa Miñambres, Zamora, número 50. Salamanca.

VENTA EN FARMACIAS

Emplead en vuestros ganados

Vaqueros

Pariazol y Fumiazol

FRAN-JA

En la Dirección de los Registros del Ministerio de Justicia, tuvo lugar la entrega de un pergamino a D. Casto Barahona, resultando el acto brillante y simpático

EL PUEBLO DE SOBRADILLO, NOMBRA HIJO PREDILECTO A DON CASTO BARAHONA HOLSADO, POR SU ELEVACION AL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO (De nuestro redactor señor Moreno).

Sobradillo, es un pueblo del abadengo, región simpática y en la que pusimos nosotros, años atrás, el mayor interés y cariño en el estudio de las cuestiones y problemas que afectaban directamente al progreso y bienestar de aquellos pueblos, colaborando en las columnas de EL ADELANTO.

Pasamos unos años, convivimos con los campesinos y labradores de estos pueblos, admirando desde cerca las virtudes y laboriosidad de aquellas gentes consagradas siempre al trabajo y ajenas a otras cuestiones de índole política y social.

No hemos de ocultarlo, sentimos una viva simpatía por el abadengo y cualquier acto o movimiento de progreso que estimemos beneficioso para aquella región, nos inspira una verdadera coronada de satisfacción y alegría, estando atentos en todo momento, en lo que no es posible, a la marcha y desarrollo de los problemas que tiene pendientes.

Sobradillo acaba de realizar un acto que le ennoblece y dignifica grandemente, pues con una espontaneidad digna de aplauso, ha tenido la feliz iniciativa de rendir un homenaje a uno de sus hijos más esclarecidos, al nuevo director general de los registros y del notariado don Casto Barahona Holsado.

Los Barahonas (don Casto y don Inicial), hijos de Sobradillo, se destacaron desde sus primeras mocedades, haciendo toda clase de estudios con aprovechamiento singular, mereciendo, las más honrosas distinciones y no cesando en el trabajo llegaron a ocupar los puestos más preminentes en el campo de la ciencia; a conquistar cátedras y otros elevados cargos donde han puesto a contribución el bagaje de su cultura, su espíritu rectilíneo, y su amor en todo momento a las letras, siendo estos hombres tan sencillos, que en su pueblo natal, tuvieron siempre un trato afectivo y cariñoso con todos sus amigos y paisanos, llegando el pueblo de Sobradillo, a quererles entrañablemente por sus excelentes cualidades.

Por esta circunstancia es perfectamente explicable, el que el pueblo de Sobradillo haya nombrado hijo predilecto a don Casto Barahona al conocer su nombramiento de director general con la mayor satisfacción y regocijo y como su mejor timbre de gloria, sin ninguna ostentación y sin aviso previo a don Casto Barahona, pues ha sido el primer sorprende cuando te han venido a ofrecer el precioso pergamino que el señor Barahona ha recibido como uno de los honores más elevados y con la más profunda emoción.

La entrega del pergamino en el despacho oficial del señor Barahona en el Ministerio de Justicia y Culto resultó un acto brillante.

Llegaron a Madrid, procedentes de Sobradillo una comisión de aquel Ayuntamiento, compuesta por el alcalde don Juan B. Méndez García, el concejal don Cirilo Martín Marcos el secretario don Eustaquio del Arco Bravo, con el exclusivo objeto de hacer entrega del pergamino nombrando hijo predilecto a don Casto Barahona y cuya entrega tuvo lugar en el despacho oficial del Ministerio de Justicia por "haberlo deseado así" el Ayuntamiento del Pueblo de Sobradillo.

El acto resultó brillante y simpático. A las once de la mañana estuvo la Comisión del Ayuntamiento de Sobradillo en referido Ministerio, encontrándose también

don Inicial Barahona, don Gregorio Fraile, abogado del Estado y presidente de la "Casa Charra", el que suscribe y otros salmantinos que noticiosos habían acudido sin previa invitación al acto, todos ellos admiradores de los merecimientos y prestigios de don Casto Barahona.

El cuadro que contenía el pergamino estaba cubierto y puesto sobre uno de los sofás del despacho.



Don Casto Barahona

cho del señor Barahona y antes de comenzar la ceremonia se llenó por completo el despacho de altos funcionarios del Ministerio de la oficialidad y demás personal subalterno que acudió deseariosamente al tener noticia del sentido homenaje de que iba a ser objeto su querido director general, pues es persona estimadísima desde hace muchos años de altos y bajos en el Ministerio de Justicia, pudiendo asegurarse es uno de los funcionarios que carece del menor enemigo en aquellas dependencias.

El digno y culto secretario de Sobradillo don Eustaquio del Arco Bravo fué el encargado de descubrir el pergamino a la distinguida y numerosa concurrencia y cuyo texto literal, es el siguiente:

"El pueblo de Sobradillo y su Ayuntamiento en unánime sentir en sesión del 14 de Mayo, acó de declarar hijo predilecto a don Casto Barahona Holsado, con motivo de su elevación al cargo de director general de los registros y del notariado por sus indiscutibles méritos personales.

Sobradillo 14 de Mayo de 1933.- El alcalde, Juan B. Méndez; el secretario, Eustaquio del Arco; concejales: Manuel Martín, Ignacio Arroyo Antonio Hernández, Antonio Marcos, Facundo Villoria, Francisco Arroyo, Cirilo Martín y Juan Pérez."

A continuación el secretario de repetido pueblo de Sobradillo don Eustaquio del Arco, hombre inteligente y que ha puesto en esta noble causa, todo su cariño, leyó las siguientes cuartillas que fueron muy aplaudidas por todos los concurrentes, siendo el verdadero reflejo de un estado de realidad y de justicia y que copiadas literalmente son así:

El discurso del señor Arco "Privilegio de mi insignificancia y que nunca hubiera pasado por mi mente, es la señalada distinción que ha tenido el pueblo de Sobradillo y su Ayuntamiento de nombrarme su portavoz en dirigirme a don Casto Barahona, si quiera sea muy modestamente y lamentando que mi palabra no sea lo fluida, clara, cálida y precisa, cual corresponde al pensamiento de aquellos hidalgos charros que a rau-

ANTE LA ELECCION DE LA "SEÑORITA PRENSA"

Tendrá lugar el próximo día 14, a las doce de la mañana, durante una recepción en la Diputación provincial.-La estancia en Salamanca de las señoritas representantes de los partidos.-Otros detalles

Completo el cuadro con la elección de "Señorita Salamanca", de las lindísimas señoritas, que han de representar a la provincia, en las fiestas organizadas por la Asociación de la Prensa, para los días, del 10 al 14 de Septiembre, las comisiones de periodistas, están activamente ultimando todos los detalles para la estancia en nuestra ciudad, de las bellas embajadoras que han elegido los partidos judiciales de nuestra provincia, así como de una extraordinaria y gran fiesta, durante la cual, se procederá a la designación de la señorita, que tendremos los "chicos de la prensa, como nuestra presidenta de honor.

El programa de festejos, está totalmente ultimado. Solo hemos de decir, que no faltará un solo detalle, con el fin de que la estancia de las bellísimas señoritas sea todo lo grata posible.

Desde el brillantísimo desfile que se celebrará el día 12 en la Plaza de Toros, cuyos festejos taurinos presidirán los tres días tan encantadoras señoritas, hasta las más aménimas fiestas de sociedad, tes, teatros, excursiones, recepciones oficiales, etc., serán motivos de satisfacción para nosotros, al lograr no solo dar brillantez y animación a la feria salmantina, sino haber hecho que todos los Partidos, tengan una feliz y simpática representación en ella, uniendo en vínculos sinceros y afectuosos a todos los rincones de nuestra provincia.

Esta es la significación que la Asociación de la Prensa, ha querido que tengan las fiestas a celebrar, y nos sentimos hondamente satisfechos y agradecidos, por la

colaboración que en todos hemos encontrado, única manera de poder llevar a la realidad un proyecto de tanto estuerzo.

La elección de "Señorita Prensa"

En la reunión que celebraron anoche conjuntamente las distintas comisiones, quedó acordado que la elección de "Señorita Prensa" tenga un carácter oficial y sencillo.

A este efecto, la recepción en la Diputación provincial que estaba anunciada para el día 13, a las doce de la mañana, tendrá lugar a la misma hora del 14, con asistencia de las autoridades e invitados. Durante esta recepción el jurado deliberará y procederá a la designación de la "Señorita Prensa".

El jurado, estará formado por el gobernador civil, señor Frerri; el presidente de la Diputación provincial, don Jesús Ruzpérez; el alcalde, señor Prieto Carrasco; el Presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar, y con el apoyo de la colaboración de las prestigiosas artistas, María Fernanda Ladrón de Guevara y Sérica Pérez Carpio, que por esta fecha, actuarán en nuestros coliseos.

La llegada de las señoritas

Mañana mismo, se enviarán a todos los alcaldes de los Partidos judiciales, unas cartas, con instrucciones concretas, para la llegada a Salamanca de las bellísimas señoritas, elegidas en las distintas localidades.

Todas las señoritas, acompañadas de uno de sus familiares, se reunirán, a su llegada, en el Gran Hotel, donde las esperarán comisio-

nes de la Asociación de la Prensa. Hecho un descanso, se emprenderá el viaje a Zamora, para comer en el Gran Hotel Suizo, donde se alojarán durante su estancia en la vecina capital.

En Zamora presidirán la corrida de toros, teniendo noticias de que se les preparan agasajos y fiestas. El día 11, se verificará una excursión a los Saltos del Duero, regresando por la noche a Salamanca.

El día 12, tendrá lugar un vistosísimo desfile en la Plaza de Toros antes de la corrida, que presidirán después y por tarde y noche, habrá fiestas, recepciones etcétera.

El día 13, también presidirán la corrida, y el día 14, una vez hecha la designación de "Señorita Prensa", ésta presidirá la corrida, en unión de las demás señoritas, que formarán ya su Corte de Honor.

El día 12, después de la corrida de toros, el Ayuntamiento, en nombre de la ciudad, dará la bienvenida a las bellísimas huéspedes, celebrándose con este motivo, una gran recepción en el salón de actos de la Corporación municipal.

En el Gran Hotel y Casino de Salamanca, se celebrarán brillantes fiestas y actos, en honor de las señoritas, habiendo ofrecido su entusiasta colaboración, tanto el dueño del Gran Hotel, señor Trocén, como la Junta directiva del Casino de Salamanca.

Y por hoy basta. Seguiremos dando detalles, de todas estas fiestas, que prometen constituir, una novedad y un acontecimiento en nuestras ferias.

dales y con el corazón abierto saben querer y amar, y mostrar esos afectos como ahora lo hacen en este tributo de admiración, de reverencia y de reconocimiento.

En Sobradillo hubo en un tiempo, no ha mucho, un hombre que como los charros de pura cepa tenía un hermoso corazón y en el que no abrigaba otra ambición que el hacer el bien a manos llenas sin mirar a quien se lo hacía, suetar las pasiones que en unos pudieran darse para dirigir todo al bien común y bienestar de un pueblo que era el suyo; sus consejos llegaban siempre a tiempo para remediar una situación en una familia, llevar la paz a un hogar y evitar rivalidades y animosidades personales; suavemente hizo desaparecer los ventisqueros preñados de nubarrones que se levantaban sobre los vecinos por la división de bienes comunales; él implantó las ahora modernas pero siempre justas reivindicaciones sociales, primero, aconsejando a los labradores para dar trabajo a fin de que la sombra del hambre no se cirmiera sobre las casas de los pobres; y después, él mismo ejecutando obras sin necesidad para que la felicidad reinara en el hogar de los humildes; cuando las malas cosechas sembraban la miseria en las familias, él perdonaba rentas a unos y las igualaba de su profesión a otros; todo su magnánimo corazón y grandeza de alma, cuyos dones compartía su esposa, lo hacía no por recibir otras mercedes conquistadas a vil precio como se acostumbraba hacer, lo hacía porque lo hacía, porque lo podía él no hacerlo, cuando como él se tiene amor al pueblo en el que se ha nacido; en él criado, en él aprendido a respetar a sus padres y hacer el bien, poniendo cátedra de hacer patria cuando ya hombre ejercía su profesión: Ese señor ese hombre modelo ejemplar de hidalguía, templanza y bondad, a quien el pueblo al recordarlo, que yo creo que en cada hogar es diariamente y a cada hora se descubre con respecto a la vez que con sentimiento de que no continúe el rigiendo con sus sabios y paternales consejos la apacible y tranquila vida que entonces se desenvolvía y que ahora comienza a sentir el aguijón de sus pasiones porque no tiene el freno de ese hombre que era don Juan Andrés Barahona, padre del actual señor Director General de los Registros y del Notariado, a cuya memoria rindo mi más profunda veneración y rogando a su hijo perdone que al recordar a sus padres reavive el sentimiento de imperdurable amor y sentimientos filiales. Pero como rendir este tributo al hijo sin recordar al padre todo corazón, todo alma, todo sentimiento para su pueblo?

No podía el pueblo de Sobradillo borrar de su memoria y del santuario de sus lares la figura excelsa y recuerdo del hombre que tanto bien hizo y del que tanto por él trabajó. Y qué mejor testimonio de ese recuerdo podía haber el pueblo sino rendir en el hijo el tributo de admiración y gratitud debidos a aquellos timbres de gloria?

Lo que hace el pueblo de Sobradillo, y en este acto representa ésta su humilde comisión, es testimoniar en el hijo, primero, la gratitud y cariño de un pueblo deudor al padre que tan honrosa herencia espiritual le dejó y segundo, esos mismos sentimientos al hijo que lo merece al continuar y aumentar aquella obra del padre: Representa también nuestro homenaje el orgullo que siente, primero el pueblo de Sobradillo al conceder ese título de hijo "el más amado", a don Casto Barahona por su elevación al cargo que ocupa y segundo porque también con ello se da motivo sino de orgullo porque el señor Barahona sumamente modesto rehuye toda exhibición, si de legítima satisfacción, cuando ve aquí a ese pueblo por esta comisión representado rindiéndole sus amores y gratitudes.

Lanzada la idea de testimoniar los respetos y gratitudes todo el pueblo tuvo una sola voluntad; la de prestar su adhesión incondicional y es claro, que así fuera, porque todo el pueblo de Sobradillo es deudor al cariño que en prematuro lugar del corazón del padre, primero y después en el de sus hijos, siempre ha ocupado.

Pero este título no es el saldo de una deuda de afectos, es el reconocimiento de esa deuda a indefinido plazo, por eso el título se otorga perpetuamente; pero también el pueblo quiere tener la forma de ese reconocimiento de deudas para las futuras generaciones escribiendo en lápida de mármol el nombre de don Juan Andrés a la calle en que vivió y nacieron sus hijos.

Y termino por donde debiera haber comenzado; reciba este pergamino que su pueblo le otorga y con él reciba las más expresivas felicitaciones del pueblo en general, de su ayuntamiento, de esta comisión y de este humilde servidor.

Terminada la lectura de las interesantes cuartillas, don Casto Barahona dirigió la palabra visiblemente emocionado y en tono cordial y sencillo a la concurrencia, dando las gracias más expresivas a la Comisión representativa del pueblo de Sobradillo por este homenaje que le tributaban, que él estimaba inmerecido y que agradecía infinitamente, por la espontaneidad simpática y el afecto que el mismo significaba.

Hizo un elogio del pueblo de Sobradillo, pintando sus características más salientes, su situación, diciéndonos, que no obstante estar situado en el Abadengo y ser de la provincia de Salamanca, que era de origen leonés; hizo resaltar las virtudes y merecimientos de aquel vecindario, que vivía siempre luchando en sus faenas agrícolas, trabajador y sufrido sin señales de cansancio nunca; nos refirió las costumbres y aspectos de sus paisanos, llegando a decir que Sobradillo había sido un pueblo modelo, eminentemente pacífico que no se habían conocido luchas intestinas entre sus vecinos, ni reclamaciones de ninguna clase, no celebrándose en el Juzgado municipal juicios verbales ni de tal-

tas, desempeñando allí el juez el verdadero cometido del juez de paz, y que si algún funcionario visitaba aquel pueblo para el Recaudador de contribuciones al que pagaban con toda puntualidad y exactitud.

Se extendió en otras consideraciones muy atinadas y fué muy aplaudido y felicitado al final de sus palabras llenas de emoción.

El pergamino es una obra magnífica, que honra a su autor y al pueblo de Sobradillo, pues todos cuantos tuvieron la fortuna de admirarlo, hicieron los más calurosos elogios de la belleza y arte que él mismo encierra, pues el artista puso verdadero gusto y perfección,uyendo de recargamientos que suelen en muchas ocasiones deslucir el verdadero aspecto artístico de las obras, felicitando nosotros muy cordialmente al Ayuntamiento y al autor de tan hermoso trabajo.

Terminado el acto don Casto Barahona invitó al Circolo de Bellas Artes, a los conisionados de Sobradillo y a sus íntimos, obsequiados con un espléndido almuerzo. El comedor del Circolo resulta cada día más suntuoso con sus vistas maravillosas, dominándose todo Madrid.

La comida se deslizo en medio de la mayor simpatía y afecto, pues se dedicó exclusivamente, a hablar de cosas de Salamanca, el ilustre abogado del Estado, don Gregorio Fraile con su charla amena y feliz deleitó a los comensales, se describieron los preciosos atribos del Agueda sus quintas, se habló de la producción de los diferentes pueblos, de sus comunicaciones, escuelas, de la banda incomparable de Villastreil del Duero de la presa de Sanflices, de la mesa del conde, de su vista preciosa y admirable, de todos y cada uno de los pueblos del Abadengo y de otros de la provincia, resultando una fiesta de salmantinismo, de cordialidad y de alegría.

Al final, el digno secretario de Sobradillo levantó su copa de champang y brindó muy elocuentemente en nombre del pueblo de Sobradillo y dedicó al señor Barahona los grandes afectos de aquel pueblo donde le quieren con todo entusiasmo. El señor Barahona le reiteró su gratitud. Se acercó a felicitar al señor Barahona, el catedrático de San Carlos don José Estrella, del que esperamos grandes triunfos en Madrid, dada su cultura médica extraordinaria.

Nuestra cariñosa enhorabuena al pueblo de Sobradillo por el justo y sentido homenaje y que sirva de ejemplo esta conducta, nuestra felicitación a don Casto Barahona tan acreedor a tan honroso título, la que hacemos extensiva especialmente a su hermano el ilustre catedrático y distinguido maestro de la Universidad Central, don Inicial Barahona, y que supo formar tantas generaciones de estudiantes en nuestra Facultad de Medicina de Salamanca, donde todos estudiaban con especial interés la Medicina Legal, que con tanta claridad explicaba este profesor.

B. MORENO

Madrid, Septiembre de 1933

Concurso para la distribución de trigo híbrido L-4

Reparto que hace la Granja de la Vega, según las peticiones hechas

Han sido 134 las solicitudes que en total se han recibido para la distribución del trigo "Híbrido L-4" hasta la noche del día 25 del pasado mes de Agosto, según las condiciones del concurso que en la prensa local fué oportunamente anunciado.

La cantidad total que suponen estas peticiones es la de 6.518 kilogramos y no habiendo más que 4.000 kilogramos para distribuir, el reparto que se ha hecho ha sido el siguiente:

Agricultores que pueden recoger 30 kilos

Alba de Tormes: don Francisco S. Bordona y don Ignacio Perlines; Alba de Yeltes: don José Sánchez y Sánchez y don Adrián Martín; Aldehuela de Yeltes: don Isidoro Moro, don Alfonso Motta Aparicio, don Antonio Calzada, don Arturo S. Román y don Gregorio Sánchez; Alberca, don José María Hoyos; Aldeateja, don Torcuato Escribano y don Juan Blanco; Aldearubia, don Manuel Pinto.

Boada: don Francisco Tapia, don Baltasar Mayordomo, don Juan Antonio Sánchez, don Alejandro Tapia, don Elias Sánchez, don Ramiro García, don Acelio Mayordomo, don Joaquín Ramos, don Cayetano Ramos, don Bernabé Tapia, don Avelino Tapia, don Juan Delgado, don Francisco Gutiérrez, don Florián García, don Maximino Moreno, don Ernesto Ramos, don Emilio Tapia, don Bumersindo Matias, don Adolfo Gutiérrez y don Emilio Moro.

Barbalos, don Angel Castaño; Bocacara: don Cipriano Benito, don Vicente Benito y don Lluian Pérez; Babilafuente, don Salvador Pérez Jaspé; Boadilla: don Teodoro Torres y don Juan Francisco Sánchez; Barbaçillo, don Manuel Montero; Castraz: don Juan Ramos y don Benito Ramos Sánchez; Cabeza del Caballo: don Angel Montes, don Eliseo Hernández, don Domingo Vicente, don Joaquín Vicente, don Juan M. Vicente, don Antonio Vicente y don Melitón H. Montes.

Campo de Peñaranda: don Gerardo Rodríguez, don Antonio Alonso Martínez y don Eustaquio Mulas; Cantaracillo, don Valentín de Peña; Cabrillas, don Joaquín Gavilan, don Juan Francisco Sánchez y don Pedro Gavilán; Cantaracillo, don Antonio Rodero; Castellanos de Villuquera: don Melquiades Cacho y doña Catalina Gómez; Cerro (El) Valdelamataza, don Antoliano López García; Ciudad Rodrigo, don Plácido Castaño; Corcuera: don Ricardo Barbero, don Ramón García y don Abel Marcos.

Encinasola de los Comendadores: don Mauricio Prieto y don Remigio Garzón; Forfoleada: don Sergio Segurado, don Teófilo Ledesma y don Julián Pedra.

Forfoleada, don Primitivo Pedra; Florida de Liébana, don José Recio; Fuente de San Esteban, don Herracio M. Regalado; Golpejas, don Juan Sahagún Sánchez; Garcibuey, don Santiago Núñez; Horcajo Medianero, don Manuel Rodríguez y don Severiano Mateos; Ledesma, don Manuel Rodríguez; Montemayor del Río, don Pablo Arroyo; Mozarbez, don Abundio Martín; Martín de Yeltes (Sepúlveda); don Ignacio Sánchez Agustín; Perada de Rubiales, don Ramón Martín y Martín; Pedrosó (El): don Teodoro Rodríguez, don Marcelino García y don Nicolás

Rogado; Peñaranda, don Andrés Marcos y don Jesús Sánchez Gómez; Parada de Arriba, don Pedro García; Porteros, don Felipe Hernández; Robliza de Cojos: don José A. Hernández, don Isidro Pérez, don Ernesto Pérez, don Fíreli Criado, don Valeriano García, don Leocadio Benito, don Isidro Criado y don José M. Benito; Saldeana, don Manuel Barrientos.

Salamanca: don Salvador Jamorina, don Francisco Alonso González, don Luis Taberner, don Lisardo Sánchez, doña Rosa Merino, don Inigo Maldonado y don Manuel Rivas; Siete Iglesias, señor Guevara; Sepulcro Hilarío: don Eugenio Martín, viuda de José Miguel, don Amador Ratero, don Simón Fuentes, don Filiberto Sánchez y don Nicolás Ratero; Sancti Spiritus: don José Pedraz, don Domingo Benito, don Sebastián Rodríguez y don Victoriano Pedraza; San Pedro de Rozados, don José Manuel Herrero; Tirados de la Vega, don Manuel López Hernández; Tejada de la Sierra, don Joaquín Hernández; Valdunciel, don Francisco Hernández; Valverdón, don Emilio Entisne; Villamayor, don Felisísimo Sánchez del Arco; Villoria, don Lorenzo de la Torre; Villabuenas, don Francisco Hernández; Villaverde de Guareña, don Faustino Matias y don Manuel Matias; La Comesa, don Pedro Pérez; Vitigudino, don Juan Antonio Martín.

Agricultores que pueden recoger 25 kilos:

Villar de Gallimazo, don Jesús Sánchez y Sánchez; Alberca, don Pedro Romero.

Agricultores que pueden recoger 18 kilos:

Robliza de Cojos, don Miguel E. Sánchez.

Agricultores que pueden recoger 15 kilos:

Quimedo de Camaces, don Juan Rafael Manuel.

Agricultores que pueden recoger cinco kilos:

Salamanca, don José Maillo.

Este reparto se ha hecho prorrateando por las cantidades solicitadas, excepto las peticiones inferiores a 30 kilos que se han concedido íntegras.

Según se estableció en las condiciones del Concurso, estas cantidades de trigo concedidas a cada agricultor de los expresados, han de recogerse en la Granja de la Vega todos los días laborables, de nueve a doce y de tres a seis, no pudiéndose encargar esta Granja del envío de tal trigo a ningún agricultor, debiendo ser recogido en el lugar indicado por el mismo solicitante o por persona autorizada.

Si no se lleva envasa para recogerlo le será proporcionado en la Granja abonando su importe.

Del trigo que no haya sido recogido el día 25 del corriente mes, se dispondrá de él anulando la concesión.

Salamanca, 5 de Septiembre de 1933.—La Dirección de la Granja de la Vega.

Eloy Díaz-Jiménez

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL Avenida de la República, 16.

Teléfono 1885

Horas de consulta, de doce a dos

Durante cinco días se liquidan los materiales existentes del Puente de hierro del «Pradillo»

ANGEL NUÑO SANCHEZ

Participa a su distinguida clientela que ha trasladado la sección de camas al número 41 de la Avenida de Mirat, y en breve trasladará los repuestos y accesorios para automóviles. En el nuevo establecimiento se ha ampliado el surtido, y sigue siendo esta Casa la primera en existencias y precios.

Poderoso reconstituyente contra Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.

En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.

En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de

TIPOFOSFITOS SALUD

Exija siempre JARABE SALUD en su frasco de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
CORRIGE EL ESTREÑIMIENTO CRÓNICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES. Grupos en cajas metálicas precintadas. Pídase en Farmacias.

Día 12 Corrida en honor de las Mises proclamadas por la Asociación de la Prensa. Homenaje a la mujer española. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de

Vicente Barrera, Fernando Domínguez y Rafael Vegade los Reyes

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LO QUE DICE EL SEÑOR CASARES QUIROGA SOBRE LAS ELECCIONES

El señor Lerroux iniciará hoy, en la Cámara, un debate político

Parece que al final de semana se aprobará la Ley de Arrendamientos y se concederán vacaciones parlamentarias

El Gobierno celebra Consejo de ministros

Madrid.—A las once de la mañana celebró el Gobierno Consejo de ministros en la Presidencia. A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión.

A la salida se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"ESTADO: Decreto de ley equiparando la situación de disponible de los funcionarios de la carrera diplomática de excedente forzoso, a los efectos de antigüedad y derechos pasivos.

INSTRUCCION: Dos expedientes de construcción de escuelas graduadas en Mancha-Real, en el ejido de San Marcos y en el de la Concepción.

Otro en Tarazona de la Mancha (Albacete), en Frómista (Palencia), Villafranca de los Caballeros (Toledo) y Artá (Balears).

TRABAJO: Decreto dictando normas para hacer efectiva la participación de las empresas para el sostenimiento de los Jurados Mixtos del trabajo ferroviario y nacionales de Teléfonos, de cerillas y de petróleo.

AGRICULTURA: Decreto organizando las comunidades de campesinos.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando al Consejo de Administración del Canal de Lozoya para emitir un empréstito hasta cuarenta y cinco millones de pesetas, para la ejecución del plan de obras extraordinarias, sirviendo de garantía los productos del servicio de abastecimiento de aguas.

Idem jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos y Puertos, don Enrique Brogman.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Se dio cuenta al Consejo de la memoria presentada por la Delegación de España sobre el desarrollo y resultado de la conferencia celebrada en Londres por los países importadores y exportadores de trigo".

poner de relieve su importancia. Lo sucedido se comenta por sí mismo. El haber ido a estas elecciones sin un previo acuerdo de los partidos republicanos, ha sido una aventura vergonzosa para el Gobierno, cuyo resultado toca hoy amargamente. Si no produce las consecuencias obligadas y espera impavidamente las elecciones del próximo domingo, equivale a producir una catástrofe irreparable.

Se le preguntó también si con motivo del resultado de estas elecciones habría debate político y contestó que, por ahora, nada podía decirse sobre esto.

Los últimos datos

Madrid.—Según los últimos datos recibidos de las elecciones del domingo, los votos se distribuyen así:

Antigubernamentales: Derechas, 13.515. Tradicionalistas, 1.966. Nacionalistas, 1.156. Centro, 1.227. Izquierdas: Radicales, 15.866. Liberales demócratas, 411. Total de votos antigubernamentales, 34.193.

Gubernamentales: Socialistas, 9.006. Orga, 1.821. Radicales socialistas, 1.586. Acción Republicana, 497. Total, 12.910.

Los diputados por Sevilla

Madrid.—Los diputados por Sevilla estuvieron esta mañana reunidos en el Congreso con el señor Martínez Barrios.

A la salida, éste se expresó así: "Nos hemos reunido los diputados por Sevilla, para tratar de la situación en que se encuentra aquel Ayuntamiento, y hemos acordado que durante la sesión parlamentaria de esta tarde haga yo unas preguntas al señor Azaña acerca de la actitud del Gobierno respecto a las peticiones que le ha dirigido el Municipio sevillano.

Como este asunto está desprovisto de todo interés político, socialista, progresista, conservador y radical, hemos fijado los términos que ha de abarcar mi pregunta, y si la respuesta no satisface a los reunidos, se convertirá en interpeleación, que espero acepte el Gobierno.

La Comisión de Agricultura

Madrid.—La Comisión de Agricultura estuvo reunida en el Congreso hasta las dos de la tarde, presidida por el señor Feded.

Este, al terminar la reunión, dijo que se habían aprobado por unanimidad los artículos hasta el 33 del proyecto de Arrendamientos.

Este último artículo comprende mejoras de los arrendamientos, así como las causas de desahucio.

En sucesivas reuniones—añadió—discutiremos los arrendamientos colectivos y las disposiciones transitorias.

Las primeras actas

Madrid.—Hoy, a mediodía, en la secretaría particular del presidente del Tribunal de Garantías, se habían recibido noventa y ocho actas de otros tantos Ayuntamientos de las provincias de Málaga, Logroño y Sevilla.

El secretario, señor Segovia, manifestó que, conforme iban llegando las actas, eran rápidamente examinadas. Para ello se ha montado un servicio permanente en la misma secretaría.

En efecto, en medio de la estancia se ven doce o catorce señoras encargadas de este servicio.

También en la secretaría se han instalado dos mesas, con cuatro examinadores, para computar los votos.

Lo que dice el señor Rojo

Madrid.—El señor Rojo Villanova, preguntado sobre su juicio respecto a las elecciones del domingo, manifestó que se ha visto decididamente cómo se va la gente en contra del Gobierno y que no ha tenido duda ninguna al votar.

Se le preguntó también sobre las consecuencias de esta contienda electoral, y dijo que a su entender los republicanos deben tomar una medida que evite el que sean aplastados por las derechas, y que él teme inclusive que este aplastamiento no tenga límite y sea excesivo.

Además, estas elecciones se han

hecho solas, pues los diputados agrarios y los candidatos no han hecho más que enviar las proclamas y las candidaturas a los electores.

Dice el señor Galarza

Madrid.—El señor Galarza ha dicho que él no dió importancia alguna a estas elecciones, pues una semana antes pudieron ser producidos ser cortados los triunfos.

Lo que celebró es que en Zamora, donde antes de la República no había más de 60 republicanos, ahora hay más de 800, y lo que siento es que no se disolvieran los Ayuntamientos elegidos en 12 de Abril de 1931, para ser rápidamente substituidos.

Estas elecciones, adolecen de un defecto, cual es el haber presentado candidatos los partidos políticos y no haberse fijado en la persona más idónea de cada región, para ocupar el cargo sin distinción de matices republicanos.

Al Tribunal de Garantías no puede llevarse la política, pues si no, el señor Albornoz no hubiera renunciado su cargo.

Y por último, estas elecciones debieron haberse hecho al renovarse los Ayuntamientos.

Dice el señor Guerra del Río

Madrid.—El señor Guerra del Río opina que el señor Lerroux debe levantarse para decir poco más o menos en la Cámara al Gobierno.

En las elecciones para substituir a los concejales elegidos por el

artículo 29 fuisteis derrotados y no pusisteis más comentarios que lo de "burgos podridos"; ahora habéis hecho las elecciones del Tribunal de Garantías, a las que habéis dado carácter político y habéis sido derrotados. ¿Pues a qué aguardáis para marcharos?

Dice el señor Casanueva

Madrid.—El diputado agrario por Salamanca señor Casanueva ha dicho que, quieralo o no, el Gobierno ha dado carácter político a estas elecciones, que representan un fracaso gubernamental y que son un presagio de lo que ocurrirá en Noviembre, en que el fracaso será mayor.

¿Qué pasará?—preguntó un informador.

—Pues entonces—contestó el señor Casanueva—, con tanto sentimiento nuestro, nos tendremos que encargar del Poder.

Dijo que en la reunión de esta mañana de la Comisión de Agricultura, se había dado un gran avance, puesto que se había llegado hasta el artículo 33, por lo que esperaba que el jueves estuviese terminado el dictamen.

Dice Franchy Roca

Madrid.—Los periodistas procuraron por todos los medios informarse de detalles de ampliación de lo tratado en el Consejo de Ministros de esta mañana, y a este efecto intentaron abordar al señor Azaña y a otros ministros cuando llegaron al Congreso esta tarde, pero se dirigieron éstas tan rápidamente al despacho de la presi-

dería, que no hubo lugar de interpelearles, pues esquivaron toda conversación.

Con el único que pudieron hablar fué con el señor Franchy Roca, al que se le preguntó si en el Consejo se había oído esta mañana el resultado de las elecciones, contestando afirmativamente, pues donde hay unos cuartos políticos, son forzosos los comentarios sobre los temas del día.

Añadió que estas elecciones no tenían importancia, y que los correlarios de los ministros no recibirían interés político alguno.

Se le dijo entonces que los partidos ministeriales habían presentado sus candidatos, que habían sido vencidos y el ministro asintió ésta derrota.

Se le dió cuenta de las manifestaciones del señor Guerra del Río, desmintiendo que el suplente que ha triunfado en Canarias fuese federal y no radical.

El señor Franchy dijo que era federal, pues con este carácter es secretario particular suyo y así va todas las tardes al Congreso.

El presupuesto vuelve a la Comisión

Madrid.—La Comisión de Presupuestos ha retirado el dictamen sobre el del Tribunal de Garantías, para reformarlo, ya que no ha podido resistir el embate del señor Calderón, que al defender su voto contra la totalidad lo dejó tan mal parado.

La Comisión emitirá nuevo dictamen.

Continúa la discusión del artículo 17 defendiendo el señor Rojo sus enmiendas, que la Cámara rechaza por 102 votos contra 1.

El SR. BALBONTIN vuelve a defender más enmiendas, preguntando a la Izquierda si cree que los "Rabassaires" tienen derecho a la propiedad de la tierra.

Interviene el señor Peña'va.

El SR. VENTOSA dice que todo lo que ha dicho el señor Balbontin es fantástico, pues la Izquierda ha proclamado la necesidad de movilizar la "Rabassa" en detrimento.

El SR. BALBONTIN: Nadie está libre de incurrir en fantasía, pero el señor Aragoz tiene afirmado en un libro que los rabassaires tienen derecho a la tierra. Lo que pasa es que se les halagó como a los sindicalistas, ofreciéndoles la tierra a los primeros y libertad a los segundos, para luego olvidarse del ofrecimiento.

Se rechaza la enmienda por 106 votos contra 1.

El Sr. BALBONTIN defiende otra, abogando por la entrega de la tierra a los foreros gallegos.

El SR. PINTA ROMERO: Se prepara una ley de foros y entonces expondremos nuestro criterio.

Se rechaza la enmienda del señor Balbontin por 102 votos contra 2.

Queda pendiente de votación a otra enmienda del señor Balbontin y se suspende el debate y la sesión, para que la comisión redacte definitivamente el artículo 17. Lran las nueve de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro recibió a los periodistas, manifestando que hoy, a primera hora de la sesión, después de ruegos y preguntas, el proyecto principal es el de arrendamientos, pendiente de votación la última enmienda del señor Balbontin y de redacción el artículo 17; pero antes someteré a la Cámara tres proyectos de Marina que no creo sean motivo de discusión, sobre pensiones, venta de material viejo y situación de los auxiliares mecanógrafos. Y si es posible también pondré a discusión el dictamen sobre los aparejadores y maestros laicos.

Un periodista le preguntó si habrá sesiones nocturnas, y el señor Besteiro contestó que no creía que fuera esto suficiente para resolver el problema de las vacaciones y mucho menos si se discute el tratado con el Uruguay, pues entonces no se ve importancia al-

guna la esperanza de la vacación. Sería mejor actuar de héroes y para ocho días de vacación, preferible es continuar la obra.

Preguntado si hoy se plantearía un debate político, manifestó que no tenía noticia alguna de ello. Y preguntado también acerca de la conferencia que había sostenido con el señor Azaña replicó:—

—La conferencia tuvo por objeto hablar de la construcción del nuevo edificio para las Cortes. Hay que dirigir una comunicación al Presidente del Consejo, diciéndole que el Parlamento, en sesión secreta acordó optar por el solar que quede al derribarse el cuartel de la Montaña, y en su vista, el Presidente del Consejo recatara el proyecto que traerá a conocimiento de las Cortes.

Noticias e informaciones políticas

LAS VACACIONES

Madrid.—Diputados de todos los matices aseguraban que esta semana podían ser concedidas las vacaciones parlamentarias.

El señor Guerra del Río decía que tal como están en marcha los problemas parlamentarios podían concederse esta semana las vacaciones. La única dificultad es la de la Ley de Arrendamientos, que quedará aprobada esta semana, pues no quedan más que las apariciones y los contratos colectivos de trabajo, y como los socialistas transigen, al final de la semana la Ley será aprobada.

HOY PLANTEARÁ EL SEÑOR LERROUX UN DEBATE POLITICO EN LA CAMARA

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara, el señor Martínez Barrios sostuvo una conferencia de más de una hora con el señor Sánchez Román.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios el objeto de la entrevista y el ex ministro radical respondió:—

—Hemos hablado de Sevilla. Y luego, enrique, añadió:—

—Y del Guadaquivir...

Después, ya en tono formal, el señor Martínez Barrios dijo que probablemente hoy, miércoles, se iniciaría un debate político en la Cámara, como consecuencia lógica de las elecciones para elegir vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

—¿Será usted el encargado de hacer el primer discurso?

—No. Esta noche el señor Guerra del Río va a hablar con el señor Lerroux para que sea don Alejandro el que inicie el debate político. Hemos hablado el señor Sánchez Román y yo de todo esto y con mucha extensión.

El señor Guerra del Río manifestó a última hora de la noche que hoy llegaría a Madrid el señor Lerroux y que le daría cuenta de los acuerdos adoptados por la minoría radical y de cuyos acuerdos nada podía decir.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha dictaminado ya hasta el artículo 33 de la Ley de Arrendamientos. Hoy, por la mañana, terminará su labor.

UN RUEGO

Madrid.—El diputado señor Ferrero Batanero, ha rogado a los periódicos que aclaren que en la pasada sesión nadie le dirigió los epítetos que algunos periódicos han publicado y que, desde luego, él no hubiera tolerado.

¿RADICAL O FEDERAL? - COMENTARIOS ELECTORALES

Madrid.—En los pasillos de la Cámara continuaron los diputados hablando y comentando el resultado de las elecciones.

El señor Guerra del Río decía que el señor Freitas, triunfante en Canarias, era radical y no federal.

Por su parte, el ministro de Comercio, señor Franchy Roca, al conocer estas manifestaciones del señor Guerra del Río, afirmó que el señor Freitas es secretario suyo, y federal, y que no sabía cómo el señor Guerra del Río podía decir semejante cosa.

Los diputados manisteriales quitaban importancia a las elecciones del domingo, añadiendo que hubo

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Queda aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley de jubilación de catedráticos

El señor Martínez Barrios plantea el problema de Sevilla y continúa después la discusión de la ley de arrendamientos rústicos

Madrid.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. CANALES se ocupa de los sucesos ocurridos en el pueblo de Mijadadas, de la provincia de Cáceres, culpando de ello a la Guardia civil que se colocó, según opinión del orador, del lado de los caciques del pueblo.

Se ocupa también de la Compañía Telefónica Nacional, que no cumple las condiciones de trabajo, y muestra su extrañeza porque no se hayan resuelto los recursos interpusos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que las autoridades continúan actuando para instruir el sumario por los sucesos de Mijadadas.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO responde que los recursos contra la Telefónica están sometidos al Consejo de Estado en la Dirección de lo Contencioso y que cuando este último organismo emita dictamen, el asunto se llevará a Consejo.

El SR. CANALES pregunta hasta cuándo la Telefónica va a ser la dueña de España.

El SR. SALAZAR ALONSO pregunta al Gobierno qué medidas tiene adoptadas para substituir la enseñanza el día 1.º de Octubre, añadiendo que si no es bastante este plazo debe de ser prorrogado.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Yo no digo que el día 1.º de Octubre esté toda la enseñanza primaria substituida, pero sí afirmo que será en un plazo de seis u ocho días más. Desde luego habrá locales mejores o peores, pero la enseñanza no se interrumpirá. En España siempre estuvo la instrucción primaria instalada en malos locales, y si ahora, por el momento y por las circunstancias, hay locales que no sean un modelo de clases, ya se irán subsanando hasta quedar debidamente instaladas las escuelas. Por eso no debe extrañar que se pida la cooperación de los Ayuntamientos. La substitución de la enseñanza la hace el Gobierno con la mayor seriedad y se hará.

El SR. SALAZAR ALONSO no se da por satisfecho y dice que hay que acabar con la política del avestruz.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Los datos que pide su señoría están en el decreto de substitución de la enseñanza. Por lo visto su señoría desearía que fracasara la substitución para apuntarse luego este éxito parlamentario.

LOS AUXILIOS ECONOMICOS A SEVILLA

El SR. MARTINEZ BARRIOS pide explicaciones al Gobierno por su negativa de facilitar auxilios económicos a Sevilla.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Me visitó una comisión y me pidió la cesión de Tablada y de unos terrenos que rodean el Alcázar. Yo dije a los comisionados que estaba bien dispuesto a satisfacer sus deseos y llevé la cuestión al Consejo de Ministros. El ministro de Hacienda opuso reparos y ni el ministro ni yo sabíamos que las peticiones tenían un carácter de ultimatum. No se puede venir al Gobierno diciéndoles: O aceptáis esto o nos vamos. Esa no es posición.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: La situación de Sevilla es trágica y esto es una consecuencia de la Exposición. No hay ni puede haber ese ultimatum en las peticiones sevillanas. Eso es una exageración meridional de su señoría. Nosotros no coaccionábamos al Poder público, como otras regiones que han logrado lo que pedían, pero tampoco merecemos que nos diga un ministro de Hacienda que antes de darnos lo que pedimos dejaría la cartera. La situación de Sevilla se agravará y el Ayuntamiento se ve obligado a poner en la calle a dos o tres millares de obreros que se unan a los parados y que produzcan nueva perturbación.

El MINISTRO DE HACIENDA: El problema planteado es muy complejo. No se puede decir que la Exposición no reportó beneficios a Sevilla. La situación de aquel Ayuntamiento es debida a la infracción del presupuesto. El Estado contribuyó a la Exposición con los millones que prometió. Por otra parte la solución que se propone nada soluciona. Sería pan

para hoy y hambre para mañana. La solución está en restringir los gastos de aquel Ayuntamiento, porque no veo razón para que el presupuesto del municipio sevillano haya sido triplicado en ocho años a la fecha.

Al recibir a la Comisión, el alcalde adoptó una posición de intransigencia que yo no podía admitir.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: Las cargas del Ayuntamiento se derivan de causas que le fueron impuestas por la dictadura. No discutimos la solución, sino que lo que pedimos tenga una solución eficaz y que la cantidad que se conceda sirva para saldar las deudas de la dictadura.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Lo que antes proponíamos no era solución. De nada valdría la transferencia de unos terrenos que rentan 30.000 pesetas.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: No es transferencia, si no compra. El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Una transferencia al fin y al cabo.

Con la exposición y sin ella yo tengo que ver los aspectos de orden moral y político, aparte del jurídico que su señoría examina, y el Gobierno tiene que perseguir que la solución sea eficaz.

Sometamos la cuestión del estudio a base de una solución eficaz.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: Agradecemos profundamente esas palabras de su señoría, pues creo que de este modo la cuestión vuelve al mismo estado que cuando su señoría recibió a la comisión sevillana.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes sobre acuerdos de señales marítimas firmado en Lisboa en Octubre de 1930.

Se da lectura a proyecto sobre concesión de un crédito para atenciones de personal, material del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La Comisión retira este dictamen para nuevo estudio.

LA JUBILACION DE CATEDRATICOS

Continúa el debate sobre el dic-

ta

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

un error de enfoque, pues los republicanos debieron fijarse en nombre de personas que pudieran votar todos los republicanos.

Don Abilio Calderón dijo que el movimiento agrario era arrollador y que para ellos la forma de Gobierno les es indiferente.

El Gobierno se habrá convencido de que la mayoría desaprueba su conducta. La avalancha es tan formidable, que puede decirse que se puede gobernar sin los agrarios, pero no contra los agrarios, y que la protesta es contra el señor Azana quien nada resolvería con la sola salida de los socialistas del Poder.

Los radicales decían que otra vez su partido había sido la salvaguardia de la República.

Preguntado el señor Rey Mora si surgirían acontecimientos políticos, replicó que creía que sí, y que el debate político debía ser planteado por el señor Lerroux para preguntar al jefe del Gobierno por qué sigue tan aferrado al Banco Azul, cuando la opinión pública no le asiste.

Insistió el señor Rey Mora, en que gracias al partido histórico republicano, que es el radical, la República había tenido en él su salvaguardia.

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX, SOBRE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO. NO CREE QUE TRAERA CONSECUENCIAS POLITICAS

Madrid.—El jefe del Partido Radical, señor Lerroux, que se encuentra en San Rafael, fué visitado por un periodista, quien le formuló algunas preguntas sobre el actual momento político.

El señor Lerroux dijo: —Estoy satisfecho de lo que se refiere a mi partido, pero contrario porque me hubiera gustado que entre los republicanos existiese una cordialidad y concordia que no hay.

Las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías, celebradas el domingo, no creo que produzcan consecuencias políticas. El Gobierno sigue creyendo que es el único Estado. Claro que lógicamente deberían producirse consecuencias, pero hace tiempo que no existe la lógica en la política.

El Partido Radical ha tenido vocaciones lucidísimas, incluso en Galicia, en cuya región los gobernadores son afectos al señor Casares Quiroga.

Entiendo que este triunfo es el más propicio para plantear la crisis. Me produce gran extrañeza el caso del Partido Radical Socialista. Dícense algunos disidentes y luego dan sus votos al Gobierno. Hoy los partidos de la República, no saben lo que hacen.

El partido más prudente es el Socialista y pudiera suceder que S. E., el Presidente de la República, retirase su confianza al Gobierno, pero no quiero hablar de esto.

En el caso de que se planteara la crisis, aconsejaría yo la necesidad de rectificar por completo la conducta política seguida hasta ahora, y este cambio había de llevarlo a efecto el Partido Radical.

Hablando del caso de March, dijo el jefe de los radicales, que enfrenta una gran protesta contra la infamia que supone sus persecuciones. Únicamente podría despojarse del cargo el Parlamento y esto es muy difícil, porque ya no hay Parlamento.

No creo que el Gobierno haga las elecciones municipales en el próximo mes de Noviembre, y por lo tanto nos queda poca espera. Lo más que se le puede conceder, es que el propio Gobierno elija la muerte más tranquila.

UNA PERSONALIDAD POLITICA HABLE DEL CASO DE MARCH

Madrid.—Ocupándose una personalidad del Gobierno sobre el caso March, ha dicho que no puede establecerse comparación entre ese caso y el del Comité de huelga del año 17, pues en lugar de tratarse de unos Ayuntamientos compuestos por hombres ligados por el parentesco, por la dependencia y el sufragio universal, que dio una elocuente y abrumadora mayoría, como en el caso del Comité entonces March hubiera sido liberado y glorificado. Igual procedió Masra entonces y hubiera procedido ahora, pero el triunfo de March consiguiendo que en su feudo le voten sus concejales, tiene una diferencia que no se puede salvar, por mucho que sea el desparpajo de quien pretenda fijar aquella diferencia.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha interrogado al ministro de la Gobernación acerca de las elecciones del último domingo.

Ha declarado el señor Casares Quiroga, que había cumplido con su deber. Si hubiera estado aquí

Romero Robledo, no hubiera salido un vocal contrario.

Esas elecciones han sido de segundo grado.

La coalición republicano-socialista se des hizo demasiado pronto y hay que rehacerla.

Las próximas elecciones del mes de Noviembre pueden ser un fracaso, si no es que los republicanos persistan en la contienda fratricida. Creo como un aviso último que las izquierdas decidirán moverse. Estamos mal acostumbrados a acometer la víspera la campaña electoral.

Si los republicanos y socialistas hubieran marchado juntos, no hubiera triunfado un solo agrario.

Luego se le preguntó sobre si tenía anunciadas muchas interpe-laciones. Contestó el señor Casares Quiroga que no sabía siquiera el número.

También se le interrogó acerca de la Ley de Vagos y el ministro dijo:

—Hasta ahora se ha practicado muchas detenciones. Estoy estudiando la habilitación de locales para aplicar intensamente la Ley, que afectará a muchos individuos. Formaremos establecimientos de trabajo y colonias agrícolas.

Hablando sobre la Ley de Orden público, dijo que se aplicaba normalmente.

La única medida de excepción, pero legal, se ha aplicado a Sevilla, declarando el estado de prevención. En Sevilla, se ha trabajado, poniendo freno a su estado, los jueces y los policías. Los atracadores casi han desaparecido de aquella capital. Reorganizaré aquella ciudad por distritos de fuerzas y de policía.

En cuanto a los incendios de Andalucía—dijo el señor Casares Quiroga—, que no eran de ahora, y recordaba que el año 1919 se mandó un Cuerpo de Ejército, a las órdenes del general Barrera, para restablecer la normalidad.

Cada año—continuó diciendo el señor Casares Quiroga—se instruyen más de cien expedientes por esta causa. Este año se han instruido 195, y el pasado, 150.

También confío mucho en la mejora de la Reforma agraria, que ha de modificar por completo la situación de Andalucía y Extremadura. Trabajo intensamente en el presupuesto de Gobernación, en Justicia y en Comunicaciones.

En Comunicaciones se modificarán los cuadros y las escalas de personal. En Justicia, hay que atender a la construcción de una penitenciaría en Hannover.

Por último, terminó diciendo el señor Casares Quiroga, hay que habilitar locales para la aplicación de la Ley de Vagos.

RESUMEN GENERAL DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Madrid.—El resumen general de las elecciones celebradas el domingo, es el siguiente:

Radicales, 7; La CEDA, 6; socialistas, 3; tradicionalistas, 2; Acción Republicana, 2; Ezquerra, 2; Orga, 2; centro y derecha, 2; radicales socialistas, 1; federales, 1.

ENRIQUE FAJARDO DIMITI LA DIRECCION DE "LA VOZ"

Madrid.—El periódico de la noche "La Voz" publica la siguiente noticia:

"Enrique Fajardo, "Fabián Vidal", abandona la Dirección de "La Voz", cuyo cargo ha desempeñado más de trece años.

Hace unos meses, Enrique Fajardo cayó enfermo y los médicos le aconsejaron una larga estancia fuera de Madrid, para descansar. Estuvo dos meses en Andalucía y al regresar ha comunicado a la empresa de "La Voz" su decisión de dimitir.

Interrogado sobre si su dimisión la motivaba el hecho de negarse a hacer un artículo en elogio de March, conforme pretendía la empresa de dicho periódico, "Fabián Vidal", confirmó la noticia de la dimisión, manifestando que las causas de esta decisión eran varias, nacidas de divergencias de criterio mantenidas con la empresa, que le exigía una orientación política, con la que no estaba conforme.

Esta tarde, en los pasillos de la

Cámara le felicitaron numerosos periodistas por su dimisión.

Provincias

CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL APEDREADO

Bilbao.—En Orrio, cuando salían para Bilbao para tomar parte en una carrera ciclista, profirieron los excursionistas determinados gritos nacionalistas, viéndose obligada la Guardia civil a detener a 20 ciclistas.

Los tradicionalistas, por este motivo, apedrearon el cuartel de la Guardia civil, hiriendo levemente a un guardia.

Se mandaron fuerzas de Asalto que practicó unas detenciones. A cada uno de los detenidos se le ha impuesto la multa de 150 pesetas.

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA

Bilbao.—En Portugalete, cuando se celebraba un banquete con motivo de la estancia del embajador de Italia, se produjeron varios incidentes en la calle, apedreando el local y rompiendo los cristales.

El gobernador civil visitó al consúl de Italia, dándose explicaciones.

INCENDIO INTENCIONADO

Granada.—Se produjo un incendio en el cortijo La Viuda, que ha quedado destruido. Los propietarios pudieron salvarse.

UN SUICIDIO

Madrid.—En un hotelito de la calle de Berja se suicidó, ahorcándose el propietario Félix Martín Rubio, que tenía perturbadas las facultades mentales. La esposa descubrió el cadáver, entrando en la casa el vecindario, que por creer que había sido ella la autora del hecho, intentó agredirla.

Un guardia de Asalto que pasaba por la calle pudo evitarlo.

TOMA POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL

Barcelona.—Ha tomado posesión del cargo el nuevo gobernador general de Cataluña, señor Selvá.

Al acto asistieron los señores Maciá, Companys, los consejeros de la Generalidad y las autoridades militares y civiles de la región.

El gobernador señor Ametlla entregó el mando de la región al señor Selvá, pronunciando un discurso, diciendo que comenzaba una nueva época para Cataluña. Terminó su discurso dando vivas a la República y a Cataluña.

El señor Selvá le contestó agradeciéndole los elogios y dando también vivas a la República y a Cataluña.

El gobernador saliente dió cuenta del acto al ministro de la Gobernación, quien le felicitó por el acierto de su labor durante su permanencia frente al Gobierno civil.

LA CUESTION DE ANDORRA

Barcelona.—El Consejo Central de Andorra, que se halla en Barcelona, ha enviado a la Sociedad de las Naciones una protesta por la ocupación de territorio andorrano por los gendarmes franceses.

NUEVO PUERTO DE REFUGIO

Tatragona.—En Gambreis se ha celebrado la colocación de la primera piedra al Cuartel de Refugio. Asistió el ministro de Agricultura, quien pronunció un discurso hablando de las obras públicas que realiza la República.

El público le ovacionó, y el ministro marchó después a Gerona.

VARIOS DETENIDOS

Barcelona.—El juez especial que entiende el asunto por Comité pro presos, ha ordenado la detención de tres vocales del mismo en unión de Julio Vallé y José Angulo.

INCENDIOS. — DETENCION DE LOS PRESUNTOS AUTORES

Ferrol.—En Puebla se ha registrado un incendio, en la finca de Generosa Vázquez.

—En San Saturnino, se produjo un incendio en la finca de Vicente Galdó Castro.

Se ha detenido a dos sujetos, como presuntos autores.

—También en el pueblo de Dónino se ha registrado otro incendio que ha destruido una finca. Este fué producido inconscientemente por una niña de cuatro años.

LA HUELGA GENERAL MINERA

Oviedo.—Esta mañana se plantó la huelga general minera. Se calculan en 26.000 los obreros que secundan la huelga.

BANQUETE A LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

San Ildefonso.—En el cuartel de la escolta Presidencial se ha verificado un banquete, asistiendo el Presidente de la República y el comandante de la Escolta.

Al terminar el acto las fuerzas vitorearon a la República.

CONFERENCIA DE GORDON ORDAS

Valencia.—En el Ideal Cinema pronunció una notable conferencia el diputado radical socialista señor Gordon Ordás.

Dijo que el político moderno no puede estar confinado en la mera actuación de las Cortes, ni de un Partido, sino que ha de tener en cuenta la opinión que está fuera.

UNA REVERTA

Sevilla.—En una taberna del barrio de San Julián discutieron por cuestiones sociales varios individuos.

Se hicieron varios disparos, resultando herido Rafael Vázquez.

Algunos contendientes quedaron detenidos.

MARIDO FURIOSO

Guadalajara.—Francisco Calvo, de setenta y siete años de edad, con una navaja hirió gravemente a su mujer.

También hirió a dos hijas cuando estaban de desahumar.

MITIN CONTRA EL ESTATUTO

Coruña.—Se celebró el mitin contra el Estatuto Gallego, que fué pródigo en incidentes.

VARIOS INCENDIOS

Coruña.—En los montes de las cercanías de Torines se incendió un pinar, quemándose algunos centenarios, sin ocurrir desgracias personales.

También en una finca del pueblo de Bogarie, propiedad de Emilio Pardo hubo otro incendio, que

destruyó el trigo que estaba almacenado.

Este siniestro se cree que fué producido intencionadamente.

FUGA DE UN PRESO

Coruña.—Jesús González Rodríguez, que estaba cumpliendo una condena por agresión a la fuerza pública, escondido en un carro cargado de escombros, logró fugarse de la prisión.

Extranjero

NOTICIAS DE CUBA.—CHOQUES ENTRE HUELGUISTAS, ESQUIROLES Y SOLDADOS

Santiago de Cuba.—Ayer se produjo un violentísimo choque entre huelguistas y obreros que se negaban a abandonar sus faenas.

En vista del cariz que tomaba el choque, tuvo que intervenir el ejército.

Al llegar los soldados al lugar del suceso se inició un violento tiroteo, a consecuencia del cual resultaron un soldado y dos paisanos muertos y otros varios paisanos heridos, algunos de ellos gravemente.

El orden ha quedado restablecido; pero la situación es muy tirante, por lo cual se teme que los incidentes vuelvan a repetirse.

LAS TROPAS DISPARAN CONTRA EL PUEBLO EN LA HABANA

Habana.—Informan de Santiago de Cuba que las tropas se vieron obligadas a hacer fuego contra la multitud, que pretendía linchar a Ismael Alemán, que se halla encarcelado bajo la acusación de haber dado muerte al revolucionario Francisco Borde, cuando éste intentaba detener al antes citado.

Continúa igual la huelga de tranviarios y cargadores del puerto.

Unos desconocidos tiraron desde un automóvil en marcha, matando a un soldado.

UN REVOLUCIONARIO ASESNADO

Santiago de Cuba.—Ha sido

muerto a tiros en la calle el revolucionario Francisco Balser.

CONFIDENTE DE MACHADO ASESNADO

Habana.—El estudiante José Solta Izama, de quien se decía era confidente de la Policía del general Machado, fué detenido por vigilar a estudiantes, y luego desapareció, ignorándose el paradero hasta que la Policía encontró el cadáver, llevándolo a la "morgue".

Ninguna explicación se da de cómo fue muerto el aludido, y los estudiantes han montado una guardia para evitar que la multitud se apoderase en la "morgue" del cadáver con propósito de arrastrarlo por la vía pública o algún otro exceso.

SE DICE QUE EL GOBIERNO NORTEAMERICANO HA EXIGIDO MEDIDAS PARA EVITAR LA PROPAGANDA COMUNISTA EN LAS AZUCARERAS YANQUIS

Habana.—Corre insistentemente el rumor de que el Gobierno de los Estados Unidos, por medio de su embajador en la Habana, ha exigido al nuevo Gobierno cubano que se tomen medidas extremas para proteger las centrales azucareras yanquis, donde la propaganda comunista está muy extendida.

Las organizaciones obreras, que durante el período de la Dictadura permanecieron aparentemente quietas, aprovechan toda clase de oportunidades para demostrar al proletariado cubano que los causantes de sus males son las Corporaciones yanquis. A la cabeza de estas organizaciones marcha el partido comunista, que ha logrado fortalecerse en la clandestinidad, y es el que dirige la mayoría de los movimientos obreros en los lugares de mayor concentración de trabajadores, que son las plantaciones de caña.

Los intereses de los Estados Unidos de Cuba temen que la propaganda siga extendiéndose aprovechándose del desastre económico que ocasiona el ciclón.

RIVERA

LOS JEFES DE LA REVOLUCION

Habana.—La Comisión ejecutiva del nuevo Gobierno, tiene como jefe a Ramón Grau San Martín.

Ha sido nombrado jefe revolucionario de las fuerzas armadas el sargento Fulgencio Bautista, y ministro interino de Gobernación, a Juan Prónias.

También se ha nombrado vigilante de este ministro al soldado de aviación Mario Fraga Zaldívar.

Algunos ministros del Gobierno Céspedes visitaron al Comité revolucionario y ofrecieron dimitir en bloque en cuanto regresase a la Habana el Presidente.

Los ministros quedaron reunidos en el Palacio Presidencial para entregar su dimisión colectiva al Presidente apenas regresase.

BUQUES A CUBA

Washington.—Se ha ordenado que cuatro buques de guerra marchen a Cuba.

El secretario de Estado ha dicho que los Estados Unidos no interpondrán en la política de Cuba, pero que protegerán los intereses y las vidas de los súbditos yanquis.

DIVERSOS ACTOS DE VIOLENCIA

Habana.—Las fuerzas rebeldes han encarcelado a la mayoría de los oficiales del ejército, de la policía y de la guardia rural.

Al mismo tiempo los revolucionarios han abierto las cárceles, poniendo en libertad a los presos.

Algunos grupos asaltaron los armerías y se produjeron tiroteos en diversos lugares de la ciudad.

Cuatro miembros de la policía de Machado han sido asesinados y otros muchos han resultado heridos.

La guardia cívica y otros grupos de paisanos armados recorren las calles en camiones, para garantizar el orden. Grupos y manifestaciones con banderas circulan por la ciudad, vitoreando a la revolución.

Han sido desistidos el alcalde y el gobernador de la Habana.

UNA PROCLAMA AL PAIS

Habana.—El Gobierno provisional ha dirigido una proclama al país solicitando la cooperación del pueblo para mantener el orden.

Necesitamos—dice—, la cooperación de todos porque somos los representantes del pueblo y pedimos que no se interrumpa la marcha de la revolución. Tenemos el propósito de reaccionar contra la timidez de que ha dado prueba el Gobierno Céspedes.

REGRESA EL PRESIDENTE

Habana.—Por la tarde llegó el Presidente Céspedes procedente de Matanzas.

En el Palacio le esperaba el Gobierno, reuniéndose con los ministros en Consejo.

El Presidente aceptó la dimisión colectiva del Gobierno, y dijo: —Yo, como Presidente, no dimito, pero me someto a un movimiento triunfal.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Habana.—El Comité revolucionario ha nombrado a Guillermo Portela, Presidente provisional de la República, ante el Cuerpo Diplomático.

A última hora de la tarde se efectuó la transmisión de poderes del Gobierno de Céspedes a la Junta revolucionaria. Enorme gentío presenció la salida de Palacio del señor Céspedes, para su domicilio particular.

El Gobierno provisional ha solicitado del Cuerpo Diplomático que reconozca la nueva situación, y existe la impresión de que el nuevo Gobierno será reconocido en breve.

Madrid

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES A CABO JUBY

Madrid.—El jefe de la Aeronáutica Militar, comandante Pastor, ha declarado que la noticia referente a la orden dada para que saliese una escuadrilla de aeroplano de Getafe con dirección a Iñfi, puede ser desmentida rotundamente.

Lo único cierto es el propósito de instalar en Cabo Juby una escuadrilla permanente, encargada de vigilar el desierto y la ruta aérea de la Compañía internacional.

RIVERA

Cinema Jardín

Se proyectó anoche una película titulada "El chino Chang", de asunto policiaco. Esta producción tiene el mismo guión que la hablada en castellano "Eran trece", que tanto éxito obtuvo cuantas veces fué proyectada.

"El chino Chang", que se desarrolla en escenarios diferentes, está admirablemente interpretada, por lo que el público tuvo elogios para la película.

ULTIMA HORA Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

UNA ESCUADRILLA DE AVIACION A CABO JUBY

En Cuba triunfa un movimiento revolucionario dirigido por las clases y soldados del Ejército

El Presidente Céspedes, ha sido depuesto y sustituido por Guillermo Portela

En Cuba triunfa un movimiento revolucionario y destituyen al Presidente Céspedes

DIVERSOS DETALLES DE COMO SE HA PRODUCIDO Y HA TRIUNFADO EL MOVIMIENTO

Habana.—Ha estallado un movimiento militar en todo el país, en el que han tomado parte activa las clases y soldados del Ejército y de la Marina.

Los rebeldes han depuesto a todas las autoridades militares de la Habana, incluyendo los altos puestos de Campo Columbia, San Ambrósio, Cabañas y Castillo de Fuerza.

El movimiento obedece a haber sido desatendidas las peticiones de destituir a los oficiales del Ejército que tuvieron mando con el general Machado. En el movimiento toman parte el Ejército, la Marina, la Policía y la Guardia Rural, así como el Directorio de Estudiantes, la sociedad A. B. C. y los radicales.

Gran parte de los oficiales del Ejército han sido arrestados y los que no han huido.

El sargento Fulgencio Bautista es el hecho cargo del mando del

Ejército y el sargento Angel González, ha asumido la jefatura de la Marina.

Cuando los periodistas llamaron por teléfono a Campo Columbia, preguntando por el oficial de guardia, le contestaron que allí no había oficiales y que si querían informarse se les darían en cuanto llegase el sargento Bautista, que era el jefe de las fuerzas. Igual contestación dieron a los que preguntaron a las fuerzas de marinería, por sus oficiales.

El sargento Hernández se ha hecho cargo de la Guardia Rural y ha depuesto a todos los oficiales.

Se ha encargado del mando de la Policía, el teniente Amezcua Laurel.

El movimiento civil lo dirige el joven ingeniero Oscar de la Torre.

EL PRESIDENTE CEPESDES, SE ENCONTRABA EN MATANZAS. LO QUE DICE OSCAR DE LA TORRE

Habana.—El movimiento revolucionario ha sorprendido al Presidente Céspedes cuando se encontraba en Matanzas, recorriendo la zona devastada por el ciclón.

El ingeniero Oscar de la Torre ha hecho unas declaraciones. En ellas dice que no espera que haya efusión de sangre, pero que están decididos a que triunfe el programa revolucionario. El movimiento no tiene carácter comunista. Únicamente estimamos que el Gobierno Céspedes no era un Gobierno nacional.

El movimiento dió comienzo anoche a las diez, hora local.

Oscar de la Torre cree que la Constitución de 1902 es tan ilegal como la de 1928. Hay que recordar que ambas constituciones fueron establecidas con la aprobación de los Estados Unidos.

LA SITUACION ES GRAVE

Habana.—El teniente coronel Erasmo Delgado, líder del movimiento contra el general Machado ha declarado que se ha adherido al movimiento actual. No obstante, considera que la situación es muy grave, por la poca edad e inexperiencia de los jefes revolucionarios. Estima que será oportuna la intervención de los Estados Unidos.

El embajador de los Estados

en Cuba, ha conferenciado por teléfono con el Presidente Roosevelt.

UNA ALOCUCION POR RADIO

Habana.—El cabo Angel Echevarría ha pronunciado una alocución por radio dirigida al país, explicando el motivo y el alcance del movimiento. Lo sucedido anteriormente fué una farsa y los soldados nos decidimos a no tolerar más que nos mandasen oficiales que tienen las manos manchadas de sangre. Someteremos a Consejos de Guerra a los oficiales machadistas que el Gobierno ha dejado escapar, mientras persigua a las clases humildes. Veremos a juzgar al Ejército cubano y a establecer un verdadero Gobierno revolucionario.

LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Habana.—Una comisión del Comité revolucionario visitó al embajador de los Estados Unidos. Este les dijo que si los dirigentes militares del ejército están dispuestos a garantizar la vida y las propiedades y a asegurar la paz y el orden, entonces la soberanía de Cuba estará a salvo.

LOS REVOLUCIONARIOS SE ENCARGAN DEL PODER

Habana.—Ha sido enviado un tren especial a Matanzas, para que traiga a la Habana al Presidente Céspedes, en el cual iban varios delegados para informar al Presidente de la situación.

El ministro de la Guerra del Gobierno Céspedes, visitó los edificios militares, donde fué recibido con respeto, pero no se obedecieron ninguna de sus órdenes.

Provisionalmente se ha encargado del Poder una Comisión de cinco individuos, comunicando al Presidente Céspedes que dicha junta revolucionaria se encarga de la administración de la isla.

LOS ESTUDIANTES ARMADOS CON AMETRALLADORAS

Habana.—Se dice que el Gobierno pedirá la intervención de los Estados Unidos.

Los estudiantes han colocado ametralladoras en diversos lugares estratégicos de la ciudad, dispuestos a hacerlas funcionar si fuera necesario.

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don Indalecio García (antes Rincón), por los valientes y afamados matadores de toros

Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez

CRONICA FINANCIERA

Los mercados de valores
La Bolsa, en conjunto esta muy floja. Floja de tendencia y floja de dinero. Y el papel sobra, porque lo hay a montones. Nuevamente la Junta Sindical ha tenido que intervenir y con su característica habilidad ordenar compras y ventas, haciendo que éstas se remansan, prorrateándose diariamente el papel existente en la proporción correspondiente al escaso caudal del dinero que acude a inversión.

La intervención oficial en algunos momentos ha tenido que reducir los precios y sangrar las cotizaciones porque la presión vendedora era exagerada y así podía acudir el elemento comprador. Pero la maniobra que otras veces ha resultado, esta vez fué infructuosa y los topes a la baja fueron señalados en mas de un valor, sin excepción de los mismos fondos públicos que se encuentran sobradamente ofrecidos y cuyo porvenir, por el momento no es fácil vaticinar cual será, sobre todo si el rumor de que se establecerá el impuesto sobre los Amortizables, que circula insistentemente y que el ministro todavía no ha rectificado, se confirma.

Los presupuestos
Este tema está de moda. Los socialistas han dicho, inventar no quiere decir reducir. Linda teoría. De aplicarse querría decir que lo que quiere hacer el señor Villueta es elevar los impuestos hasta conseguir que los 4.800 millones de los gastos se consiguieran íntegramente del rendimiento de la tributación, fuera directa, indirecta o procedente de servicios y monopolios. Pero nos parece que los socialistas cuando hablan así no están en lo cierto. Porque el señor Villueta quiere ir a la nivelación y al reajuste pero no sobre las bases absurdas actuales, sino sobre las del presupuesto de 1932 que representaba al gestor de 3.800 millones de gastos y otros tantos de ingresos, cantidad donde se cree que en estos momentos reside el límite de la capacidad fiscal de nuestra economía. Para llegar a este reajuste por el momento solo se sabe que el ministro de Hacienda ha exigido que los presupuestos de las distintas dependencias se hagan con una rebaja del 15 por 100. Pero esa rebaja no es suficiente para llegar a la cifra de gastos, que ha de estar indicada por las posibilidades naturales de recaudación, abandonando de una vez el cómodo sistema pero haciéndicamente herede de toda heredad de nivelar los presupuestos anticipadamente con emisiones de deuda.

Según ha dicho ya el ministro de Hacienda si es preciso ofrecer algún refuerzo a los ingresos para que la nivelación sea efectiva se procederá a buscar dinero por la imposición de cargas fiscales a aquellas bases más fuertes de nuestra economía. No sabemos cual es el secreto del ministro. Pero no ha faltado quien ha tirado de la manta diciendo que esos refuerzos nacerán de los fondos públicos, a cuyo efecto, se arrebatará a los Amortizables libres de impuestos la emisión de que ahora gozan en las emisiones posteriores a 1923.

La impresión que reina en las dependencias ministeriales es desoladora. Quien más quien menos, pensaba pedir unos millones más para personal, porque hay muchos correligionarios esperando turno, pero ahora se encuentra con que esto no podrá ser. Hay que hacer economías. Y las economías primeras serán las de los servicios que estaban en preparación.

Una conferencia siderometalúrgica
Paradójicamente han sido los obreros, contra lo que hasta ahora fue tradicional, quienes han solicitado del Gobierno que se prepare esta conferencia donde se han de tratar puntos concretos y bien definidos en relación con esta industria, su capacidad de trabajo actual y la normal, posibilidades de extender el consumo de productos de siderúrgicos, baja de precios, prospección de nuevas industrias en el país tendiendo claramente a la autarquía.

Al decir de los siderúrgicos, la concurrencia es importante. La rebaja de precios que encubierta se busca, es en estos momentos punto menos que imposible considerando se está trabajando a un 20 por 100 escasamente de la cifra de producción normal. Únicamente sería posible yendo a una producción normal y además reduciendo las cargas sociales que van ya llegando al 4 por 100 de los jornales, procediendo a un reajuste de los jornales en relación con la situación de la industria ya que la forma en que ahora se trabaja en la siderurgia no se asemeja a la forma antigua lle-

na de peligros para el obrero y productores de un desgaste de considerable importancia.

Los siderúrgicos, como es natural, se defienden, pero los elementos oficiales están convencidos de que en la conferencia pueden obtenerse buenos resultados, especialmente en el sentido de organizar la producción, de racionalizarla, de ir a un abaratamiento de ciertos materiales que permitan a los transformadores aprovechar las coyunturas de exportación al extranjero, ahora numerosas, considerando las posibilidades que ofrece el aprovechamiento de la prima de exportación, representada por la peseta a su cotización actual.

De momento, lo único que se sabe es que una Comisión del Consejo Ordenador está preparando el programa, los temas a discusión y acopiando documentación, así como estudiando la formación de las representaciones que se espera sean numerosas.

La noticia de que se preparaba la Conferencia ha producido una gran curiosidad y es natural temor porque en cuanto se le vé al Estado preparado para intervenir, a los industriales y a los hombres de negocios les tiemblan las carnes. En estas chances del intervencionismo oficial se ve donde se acaba. Y aquí pudiera suceder eso.

A. I. ARCO
Ex Banquero

TRILLA
SASTRE
Zamora, 7, pral.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO
Notas municipales
En la sesión celebrada el sábado pasado por la Corporación Municipal, bajo la presidencia del señor Pacheco, se trataron los asuntos siguientes:
Un decreto de don Ernesto Sánchez, en nombre de su hermano don Ramón Sánchez Hernández, nombrado médico titular Inspector municipal de Sanidad, solicitando ampliación de plazo para tomar posesión de la mencionada plaza, siéndole concedidos quince días.
También se da cuenta de haber sido abierta en la "Casa Charra" de Madrid, una suscripción en fa-

Julio Pérez Marín
Preside de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Hospital de DOÑA DOÑA
CALLE DE LA VILLA, 10

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

Los Ayuntamientos salmantinos ante la nueva Ley municipal

Mi silencio de estos días no obedece a cansancio ni a desilusión.

Han sido en Aldeavilla días de fiestas, y si para mí no lo fueron de descanso precisamente, ni el jolgorio ni el estampido de tracas y cohetes me han permitido concentrar mi pensamiento.

Sin embargo, he enviado al señor Presidente del Colegio Secretarial mi ponencia para la asamblea de Septiembre corriente sobre el tema: "¿Deben los Ayuntamientos asociarse para determinados fines comunes, en defensa de su propia vida?"

Y supongo que llegará oportunamente a conocimiento de los Colegiales para su discusión y resolución.

En ella recojo los argumentos en pró que yo aduzco, y también los de los impugnadores.

Y ruego al señor Presidente que lleve un buen taquígrafo que refleje con todo detalle las ideas y palabras que se viertan, por ser tema trascendente.

Voy a acompañar al compañero de Tejares señor Sánchez, hoy en su comentario sobre el acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación provincial, que pretende obligar a los Ayuntamientos salmantinos a que paguen la mitad de gastos de operación y sala o de sala y medicina de los enfermos pobres en el Hospital provincial.

El Ayuntamiento de Tejares, ha protestado; el mío, también lo ha hecho; pero se ha "organizado la defensa" de todos los Ayuntamientos contra acuerdo tan gravoso y tan arbitrario?

Los señores Peña y Gómez, que son partidarios de la "temporalidad" y "ocasionalidad" de la asociación de Ayuntamientos, opinan ahora que debe formarse otra asociación o asamblea para este caso concreto, independientemente del otro motivo de la "nueva ley municipal".

Este hecho nos comprueba la necesidad de un organismo permanente. Si existiera, ya se hubiera ido oportunamente al recurso contencioso administrativo; y así, no tengo noticia de ningún Ayuntamiento que se haya lanzado a esa aventura.

Para terminar, no puedo callarme lo que ya mi Alcalde ha dicho con muy buen criterio al señor Presidente de la Comisión gestora provincial.

NOTICIAS

Ayer mejoró notablemente la temperatura, registrándose un día agradablemente otoñal.

HERNIAS
El Dr. M. Espinosa de Madrid: Sagasta, 4, pasará consulta a sus clientes en Salamanca (Gran Hotel), el lunes, 11, a las nueve de la mañana.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUELLEDES
Abrió su consulta
el día 1.º de Septiembre

La delegación del Gobierno español que marchará a Ginebra para asistir a las sesiones de la Sociedad de las Naciones, es la siguiente:

El ministro de Estado, nuestro embajador en París, señor Madariaga, y don Amadeo Hurtado, delegados. Como suplentes han sido nombrados don Marcelino Pascua, don Leopoldo Palacios, don Julio López Oliván y la señora de Palencia. Como secretario general, el señor Doussinague, y como secretario adjunto, el señor Pelayo.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa. - Director por oposición del Sicomio Provincial.
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Es digno de elogio el esfuerzo que han derrochado los hermanos "Angeletes" en preparar una corrida con novilleros de primera fila, esperando que el público guijuelense correspondiera como merecen tan arriesgados empresarios.

El mercado, hoy vispera de fiestas, presenta un animado aspecto. Han comenzado a llegar gran número de cabezas de ganado. La banda de la localidad a recorrido las calles tocando lo mejor de su repertorio. Los cohetes y bombas republicanas atronan el espacio.

Las fondas y casas de comidas hacen "aprovechamientos" a lo grande. En el teatro "Gabriel y Galán", a debutado esta noche con la preciosísima comedia de ambiente sevillano "La Chascarrillera" la excelente compañía de Carmen Echevarría, de la que es primer actor y director, don Francisco R. Ros, dada la simpatía con que cuenta en esta villa, es de esperar sea larga la temporada de éxitos.

Hemos leído en la "Gaceta de Madrid" del 29, el ascenso a Brigada del comandante de puesto de esta comandancia, don Eloy Prieto. Al tiempo que le felicitamos por su ascenso, nos condelemos por la separación a que al ser destinado a Béjar, nos priva de su grata compañía.

SE ARRIENDA una yugada de tierras de labor, situada en el término de Cordovilla. Mide aproximadamente unas ciento trece hectáreas. Para tratar, en Béjar con don Higinio Cascón.

FACILITAMOS TRABAJO fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 9.056. Madrid.

SE NECESITAN 1.700 cabezas de ganado lanar para arriendo de pastos de hojadero del término municipal de Veniábo (Zamora). Para tratar de precio y condiciones, en dicho pueblo, con el señor presidente de la Asociación de Labradores del mismo.

NOTICIAS

Ayer mejoró notablemente la temperatura, registrándose un día agradablemente otoñal.

HERNIAS
El Dr. M. Espinosa de Madrid: Sagasta, 4, pasará consulta a sus clientes en Salamanca (Gran Hotel), el lunes, 11, a las nueve de la mañana.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUELLEDES
Abrió su consulta
el día 1.º de Septiembre

La delegación del Gobierno español que marchará a Ginebra para asistir a las sesiones de la Sociedad de las Naciones, es la siguiente:

El ministro de Estado, nuestro embajador en París, señor Madariaga, y don Amadeo Hurtado, delegados. Como suplentes han sido nombrados don Marcelino Pascua, don Leopoldo Palacios, don Julio López Oliván y la señora de Palencia. Como secretario general, el señor Doussinague, y como secretario adjunto, el señor Pelayo.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa. - Director por oposición del Sicomio Provincial.
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Es digno de elogio el esfuerzo que han derrochado los hermanos "Angeletes" en preparar una corrida con novilleros de primera fila, esperando que el público guijuelense correspondiera como merecen tan arriesgados empresarios.

El mercado, hoy vispera de fiestas, presenta un animado aspecto. Han comenzado a llegar gran número de cabezas de ganado. La banda de la localidad a recorrido las calles tocando lo mejor de su repertorio. Los cohetes y bombas republicanas atronan el espacio.

Las fondas y casas de comidas hacen "aprovechamientos" a lo grande. En el teatro "Gabriel y Galán", a debutado esta noche con la preciosísima comedia de ambiente sevillano "La Chascarrillera" la excelente compañía de Carmen Echevarría, de la que es primer actor y director, don Francisco R. Ros, dada la simpatía con que cuenta en esta villa, es de esperar sea larga la temporada de éxitos.

Hemos leído en la "Gaceta de Madrid" del 29, el ascenso a Brigada del comandante de puesto de esta comandancia, don Eloy Prieto. Al tiempo que le felicitamos por su ascenso, nos condelemos por la separación a que al ser destinado a Béjar, nos priva de su grata compañía.

SE ARRIENDA una yugada de tierras de labor, situada en el término de Cordovilla. Mide aproximadamente unas ciento trece hectáreas. Para tratar, en Béjar con don Higinio Cascón.

FACILITAMOS TRABAJO fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 9.056. Madrid.

SE NECESITAN 1.700 cabezas de ganado lanar para arriendo de pastos de hojadero del término municipal de Veniábo (Zamora). Para tratar de precio y condiciones, en dicho pueblo, con el señor presidente de la Asociación de Labradores del mismo.

NOTICIAS

Ayer mejoró notablemente la temperatura, registrándose un día agradablemente otoñal.

HERNIAS
El Dr. M. Espinosa de Madrid: Sagasta, 4, pasará consulta a sus clientes en Salamanca (Gran Hotel), el lunes, 11, a las nueve de la mañana.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUELLEDES
Abrió su consulta
el día 1.º de Septiembre

La delegación del Gobierno español que marchará a Ginebra para asistir a las sesiones de la Sociedad de las Naciones, es la siguiente:

El ministro de Estado, nuestro embajador en París, señor Madariaga, y don Amadeo Hurtado, delegados. Como suplentes han sido nombrados don Marcelino Pascua, don Leopoldo Palacios, don Julio López Oliván y la señora de Palencia. Como secretario general, el señor Doussinague, y como secretario adjunto, el señor Pelayo.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa. - Director por oposición del Sicomio Provincial.
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Es digno de elogio el esfuerzo que han derrochado los hermanos "Angeletes" en preparar una corrida con novilleros de primera fila, esperando que el público guijuelense correspondiera como merecen tan arriesgados empresarios.

El mercado, hoy vispera de fiestas, presenta un animado aspecto. Han comenzado a llegar gran número de cabezas de ganado. La banda de la localidad a recorrido las calles tocando lo mejor de su repertorio. Los cohetes y bombas republicanas atronan el espacio.

Las fondas y casas de comidas hacen "aprovechamientos" a lo grande. En el teatro "Gabriel y Galán", a debutado esta noche con la preciosísima comedia de ambiente sevillano "La Chascarrillera" la excelente compañía de Carmen Echevarría, de la que es primer actor y director, don Francisco R. Ros, dada la simpatía con que cuenta en esta villa, es de esperar sea larga la temporada de éxitos.

Hemos leído en la "Gaceta de Madrid" del 29, el ascenso a Brigada del comandante de puesto de esta comandancia, don Eloy Prieto. Al tiempo que le felicitamos por su ascenso, nos condelemos por la separación a que al ser destinado a Béjar, nos priva de su grata compañía.

SE ARRIENDA una yugada de tierras de labor, situada en el término de Cordovilla. Mide aproximadamente unas ciento trece hectáreas. Para tratar, en Béjar con don Higinio Cascón.

FACILITAMOS TRABAJO fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 9.056. Madrid.

SE NECESITAN 1.700 cabezas de ganado lanar para arriendo de pastos de hojadero del término municipal de Veniábo (Zamora). Para tratar de precio y condiciones, en dicho pueblo, con el señor presidente de la Asociación de Labradores del mismo.

NOTICIAS

Ayer mejoró notablemente la temperatura, registrándose un día agradablemente otoñal.

HERNIAS
El Dr. M. Espinosa de Madrid: Sagasta, 4, pasará consulta a sus clientes en Salamanca (Gran Hotel), el lunes, 11, a las nueve de la mañana.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUELLEDES
Abrió su consulta
el día 1.º de Septiembre

La delegación del Gobierno español que marchará a Ginebra para asistir a las sesiones de la Sociedad de las Naciones, es la siguiente:

El ministro de Estado, nuestro embajador en París, señor Madariaga, y don Amadeo Hurtado, delegados. Como suplentes han sido nombrados don Marcelino Pascua, don Leopoldo Palacios, don Julio López Oliván y la señora de Palencia. Como secretario general, el señor Doussinague, y como secretario adjunto, el señor Pelayo.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa. - Director por oposición del Sicomio Provincial.
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Es digno de elogio el esfuerzo que han derrochado los hermanos "Angeletes" en preparar una corrida con novilleros de primera fila, esperando que el público guijuelense correspondiera como merecen tan arriesgados empresarios.

El mercado, hoy vispera de fiestas, presenta un animado aspecto. Han comenzado a llegar gran número de cabezas de ganado. La banda de la localidad a recorrido las calles tocando lo mejor de su repertorio. Los cohetes y bombas republicanas atronan el espacio.

Las fondas y casas de comidas hacen "aprovechamientos" a lo grande. En el teatro "Gabriel y Galán", a debutado esta noche con la preciosísima comedia de ambiente sevillano "La Chascarrillera" la excelente compañía de Carmen Echevarría, de la que es primer actor y director, don Francisco R. Ros, dada la simpatía con que cuenta en esta villa, es de esperar sea larga la temporada de éxitos.

Hemos leído en la "Gaceta de Madrid" del 29, el ascenso a Brigada del comandante de puesto de esta comandancia, don Eloy Prieto. Al tiempo que le felicitamos por su ascenso, nos condelemos por la separación a que al ser destinado a Béjar, nos priva de su grata compañía.

SE ARRIENDA una yugada de tierras de labor, situada en el término de Cordovilla. Mide aproximadamente unas ciento trece hectáreas. Para tratar, en Béjar con don Higinio Cascón.

FACILITAMOS TRABAJO fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 9.056. Madrid.

SE NECESITAN 1.700 cabezas de ganado lanar para arriendo de pastos de hojadero del término municipal de Veniábo (Zamora). Para tratar de precio y condiciones, en dicho pueblo, con el señor presidente de la Asociación de Labradores del mismo.

Café-Bar 14 de Abril

Café expés y corriente, cerveza superior y mariscos frescos todos los días. Vermouth y licores de las mejores marcas. Helados, refrescos espumosos de todas clases. Gran surtido en meriendas. Desayunos desde las ocho de la mañana.

Plaza del Mercado, núm. 3. - SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

DESDE EL 31 DE MAYO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
Inhalaciones medicamentosas
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1
Médico director: Doctor Villalobos

Día 21. Gran corrida concurso. Se lidiarán SEIS TOROS, uno de cada una de las ganaderías siguientes: Don Julián Fernández, don Manuel García Aleas, don Félix Moreno Ardanuy (antes Sallido), don Juan Calvo (antes Albaserrada), Marqués de Valmaría y don Juan García Mata (antes Bercón), por

Armillita Chico, Carnicerito de Méjico y Rafael Vega de los Reyes

DE PIEDRAHITA

Pasaron las ferias de Agosto, y de ellas solo hemos de decir que...

Los bailes en los salones bastante animados y el Teatro Somoza...

Atentísima estuvo Perilita con todos y solicitada una entrevista...

De toros, poco hemos de decir. Buena entrada. Tarde de toros en la que el astro solar disparaba sus...

Carmona no pudo hacer lo que hubiera querido por complacerlos...

El ganado no conplotó del todo, y para nuestro gusto el mejor toro...

Ya en otro número de EL ADELANTO, se hace pocos días, se detallaba el programa de festejos...

La asistencia al baile será por invitación y sabemos que los chicos...

El ganado que ha de lidiarse, de la ganadería de don Manuel Sánchez Monje...

Perdigón, berrendo, jabonero; Calderino, negro; Boticario, berrendo...

gro; Estirao, berrendo; Extreñeño, berrendo; sobrero, Aldeano, negro...

Habrà cucañas, bailes típicos y en los salones Somoza y Chivis se organizarán también festejos...

TOS-SAN

DESDE BELIÑA

BAUTIZO DE RUMBO

Con toda solemnidad y regocijo, celebraron el día 3 del corriente...

El acto revistió caracteres de animación y esplendor, tanto por el número de concurrentes como...

A las once de la mañana, y por el virtuoso párroco de este pueblo don Andrés N., recibió las aguas...

Terminado el acto, las inmediaciones de la casa de Taberero se vieron en pocos momentos invadidas...

Después fueron obsequiados los asistentes con un succulento banquete, a cargo de la acreditada cocinera...

Entre los invitados se hallaban don Matías Taberero, don Arturo Rodríguez, don Cesáreo Taberero...

Ejemplo de sincera cordialidad y de íntima compenetración de sentimientos familiares...

Se encuentra pasando unos días al lado de sus padres don Amador y doña Margarita...

EL CORRESPONSAL

FEMENINAS

OLAS Y NUBES



F.C.

La muchacha lleva un traje de piqué blanco, con picos en el cuerpo y en la falda...

Con tal indumentaria, la muchacha entra en la gasolinera del amigo...

Las nubes blancas sobre el cielo azul, son espectáculo bonito. Las nubes adoptan formas caprichosas...

El muchacho había. La espuma de la estela de esta barca, forma fugaces figuras...

Noche cerrada ya, regresaron a la ciudad a través de las aguas, la gentil muchacha y el fuerte mojonero...

REGINA

El muchacho había. La espuma de la estela de esta barca, forma fugaces figuras...

Yo he visto en esta estela pequeñas sirenas de redondo seno y cara de gracia...

En la espuma de las olas al romper contra el cantil, he visto así mismo palacios hechos de perlas y cristal...

La luna salió de tras unas nubes y su luz se reflejó en las aguas. Todo adquirió entonces el brujío encantado...

Noche cerrada ya, regresaron a la ciudad a través de las aguas, la gentil muchacha y el fuerte mojonero...

El iba alegre, cantando una canción marinera; ella con gesto alegre en el semblante...

(Prohibida la reproducción).

INGENIEROS AGRONOMOS

Antigua Academia OTEYZA y LOMA. Preparación e internado. MADRID - LAGASCA, 25 - JARDIN. Teléfonos 51247 y 56712 - PIDANSE REGLAMENTOS

(76) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Aladillo

(Continuación).

aquel niño, causa primordial del estado en que María se hallaba...

El traperero, a pesar de la gran debilidad que le afligía, procuró concentrar todas las fuerzas...

Así que amaneció, abrióse la puerta del Saldadero y Luis salió.

Luis se dirigió, pues, a la calle de Ministros.

gracia, aunque lejos estaba de pensar en la verdadera que estaba sucediendo...

—Pero esto es muy difícil, señorito, observó el criado de Villanueva...

—Yo te daré un camino: preguntas primero a la casa de la Villa...

—Está bien, así será fácil. —Ve y vuelve pronto.

—¡Ah!, señorito: anoche trajeron una carta para usted.

—¿En vete y vuelve en seguida. El criado salió y Luis se dirigió a su gabinete exclamando:

—¡Qué habrá sucedido ahora a ese infeliz! Luis vio sobre su mesa la carta de que le habló su criado.

—¡Del marqués!, exclamó con profundo disgusto al leer el sobre.

Villanueva abrió el billete sin prisas y se puso a leerlo con la mayor indiferencia.

Sus ojos fueron abriendo poco a poco conforme iba leyendo, hasta que pareció iban a saltarle de las órbitas...

—¡Santo Dios!, exclamó con el acento del verdadero estupor.

Y sus piernas flaquearon y su cuerpo cayó sobre el sillón inmediato a la mesa.

Su mano dió un fuerte golpe sobre la madera, con la otra estrechó la carta hasta estrujarla...

—¡Qué desgraciado soy!, exclamó después de largo rato, levantando la cabeza...

—¡Santo Dios que no lo siento por mí, ¡es por ella, por ella que pierde ahora el único apoyo que le quedaba!

—Nada, ni mis paternales reflexiones, ni mis ofertas que te he hecho sacrificando por ti mi dignidad...

—Sabe Dios que no lo siento por mí, ¡es por ella, por ella que pierde ahora el único apoyo que le quedaba!

—Nada, ni mis paternales reflexiones, ni mis ofertas que te he hecho sacrificando por ti mi dignidad...

—Sabe Dios que no lo siento por mí, ¡es por ella, por ella que pierde ahora el único apoyo que le quedaba!

—Nada, ni mis paternales reflexiones, ni mis ofertas que te he hecho sacrificando por ti mi dignidad...

DEPORTES

PARTIDOS DE LOS DIAS 8 Y 10

El día 8, por la mañana, no habrá partido del campeonato local.

Por la tarde, a las tres y tres cuartos, Stampa-Arsenal, tiempos de 25 minutos...

El día 10, como domingo, jugarán a las nueve de la mañana, Ciosvin contra As II...

Por la tarde, a las 3,45, Estampa I contra O,25, tiempos de media hora...

El Todolanoche echará el resto al intentar sostenerse en el primer puesto...

Bases para el I Campeonato provincial de atletismo que organiza la U. D. S.

El campeonato de atletismo se celebrará en los días 11 y 18 de Septiembre...

Se abre el plazo hasta el día 10, por la tarde, y en el momento de la inscripción...

Si un atleta se inscribiera en más de tres pruebas, pagará una cantidad única de tres pesetas.

La inscripción podrá hacerse individual o por equipos...

Clasificación individual. Cada atleta y por cada prueba, obtendrá la siguiente puntuación:

Primer, cuatro puntos; segundo, tres puntos; tercero, dos puntos; cuarto, un punto.

Clasificación por equipos. Se sumarán los puntos obtenidos por cada uno de los atletas...

PREMIOS. Los premios se concederán siguiendo estas normas:

En la clasificación individual se concederá un premio a cada primero de cada prueba...

Clasificación por equipos. Se sumarán los puntos obtenidos por cada uno de los atletas...

PREMIOS. Los premios se concederán siguiendo estas normas:

En la clasificación individual se concederá un premio a cada primero de cada prueba...

Clasificación por equipos. Se sumarán los puntos obtenidos por cada uno de los atletas...

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

De 11 a 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 12 a 1: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 1 a 2: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 2 a 3: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 3 a 4: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 4 a 5: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 5 a 6: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 6 a 7: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 7 a 8: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 8 a 9: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 9 a 10: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 10 a 11: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 11 a 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 12 a 1: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 1 a 2: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 2 a 3: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 3 a 4: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 4 a 5: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 5 a 6: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 6 a 7: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 7 a 8: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 8 a 9: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 9 a 10: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 10 a 11: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 11 a 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 12 a 1: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 1 a 2: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 2 a 3: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 3 a 4: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 4 a 5: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 5 a 6: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 6 a 7: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 7 a 8: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 8 a 9: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

De 11 a 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 12 a 1: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 1 a 2: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 2 a 3: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 3 a 4: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 4 a 5: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 5 a 6: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 6 a 7: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 7 a 8: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 8 a 9: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 9 a 10: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 10 a 11: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 11 a 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 12 a 1: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 1 a 2: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 2 a 3: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 3 a 4: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 4 a 5: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 5 a 6: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 6 a 7: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 7 a 8: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 8 a 9: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 9 a 10: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 10 a 11: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 11 a 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 12 a 1: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 1 a 2: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 2 a 3: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 3 a 4: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 4 a 5: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 5 a 6: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 6 a 7: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 7 a 8: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

De 8 a 9: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 692,3. Sombra, 28,0. Mínima, 11,0. Seco,
 24,2. Húmedo 18,0. Viento W-fuerza, 2. Cielo, algo
 nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 5,47. pas. mer.
 12,13. pón. 18,40
 Luna: 19,58. pas. mer.
 2,19. pón. 9,15

SEPTIEMBRE
 7
 Jueves

Stos. Juan, Euxiquio,
 Sozonte, Anastasio,
 Nemesio, diác. y Re-
 gina, vg.

TEATRO COLISLUM

Inauguración oficial con la tragedia de Séneca, "Medea"

Verdura al castellano por el señor Unamuno

O la novedad del teatro, o la sugestión de "Medea"—¡vaya usted a saber!—llevó anoche al Coliseum mucho y distinguido público. El teatro completamente lleno.

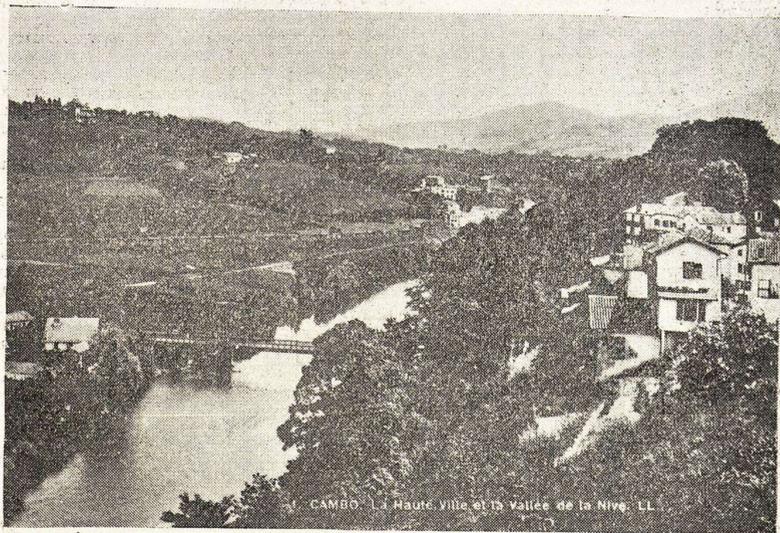
Inauguración oficial con la tragedia de Lucio Anneo Séneca, el gran cordobés, traducida por Unamuno, el gran vasco. Y montada por esos dos grandes actores, gloria de nuestra escena, cuyo prestigio artístico no podrán empañar torcidas campañas, ni pasiones pecunarias, que se llaman Margarita Xirgu y Enrique Borrás. Animador de esta empresa artística, Cipriano Rivas Cherif, uno de los contados nombres que entienden de teatro en España y que desdeñando elegantemente la envidia y el rencor hace al frente del Teatro Español una fecunda obra de exaltación y purificación del arte escénico nacional. Ha hecho falta para cuajar la gran empresa de representar "Medea" en el Teatro romano de Mérida, contar con unos actores como Margarita Xirgu y Enrique Borrás; que un ministro de la República, de aguda sensibilidad, patrocinase el empeño y subvencionase la obra; que un animador como Rivas Cherif tomase a su cargo la tarea de montar con la dignidad y el decoro, requeriendo la tragedia del cordobés, y, por último—y el primero, naturalmente, en significación—, que don Miguel de Unamuno pusiera en lengua castellana los versos latinos.

Se ha hecho en todos los tonos, sin discrepancia alguna, el elogio de la representación de "Medea" en el Teatro romano de Mérida. Elogio del empeño artístico; del marco incomparable donde se hizo vivir la voz secular del estoico; de la traducción de Unamuno y del arte sobrio y señero de Margarita Xirgu y de Enrique Borrás. Perfecto maridaje, en fin, de la Historia, de la Poesía, del Arte, y de la Naturaleza.

El Teatro romano, desde Livio Andrónico hasta Menandro y Terencio, se nutre exclusivamente de esencias griegas. La sátira, la comedia, la tragedia y la pantomima de los romanos busca en Grecia su inspiración, y el mismo Séneca

—poeta, marolista y filósofo—recurre a la gran cantera nutricia de todas las edades. Tal vez "Medea" no fué escrita para ser representada ni se puso nunca en escena en la Roma decadente, fermentando en descomposición, de Caligula, que convertía en cónsul a su caballo y de Nerón, el tragediante, histriónico y brutal, que incendió a Roma para verla arder como una inmensa pira. Si no fué escrita para ser representada, sino leída, la tragedia de Séneca tiene sin embargo el gran aliento preciso para hacer vibrar el corazón múltiple de las masas aun a través de veinte siglos de civilización, ya sin dioses y sin héroes y despojado por el prosaísmo y la crítica el Olimpo frondoso de la mitología helénica. Nos hemos quedado sin dioses, sin héroes, sin mitos y sin poesía; nuestra vida y nuestro cielo no lo pueblan ya las poéticas creaciones de la fantasía grecolatina que acompañaban a los hombres desde el nacimiento a la tumba, seguran todos sus pasos, vigilaban todos sus momentos y hacían que su vida fuera influenciada constantemente por los dioses amables o terribles, los semidioses y los héroes sueltos por el mundo y los mitos complicados que se mezclaban en la vida vulgar para teñir de poesía los días soleados de la Hélade. Pero si así es, aún queda un fondo insobornable, infantilidad secular que viene del alba del mundo, en el alma de todos. Debo de cien capas de polvo secular aún queda fresca la raíz poética, que es lo que primeramente impresionó en la fantasía de los hombres cuando comenzaban a despejarse las tinieblas de la creación y surgía ante la vista asombrada el mundo maravilloso que era tierno y dulce y con las huellas todavía de los dedos de Dios en las tierras y en los mares. Esa primera impresión poética de lo maravilloso, aunque soterrada, perdura en el hondón infantil, incontaminado, de la conciencia. Y así es, que apenas se araña un poco en la superficie con la varita mágica del arte, las masas más diversas se dejan ganar por la emoción como, si a través

Donde veraneaba Rostand



Un aspecto del pintoresco pueblito francés Cambó, donde escribió su famoso "Cyrano de Bergerac", Edmundo Rostand

de veinte siglos nos sintiéramos ligeros poéticamente con los mitos clásicos y con las fábulas de milagro y de maravilla.

Ejemplo, "Medea". El aliento trágico de los versos latinos han sido vertidos en prosa castellana por Unamuno. Lenguaje recto y sobrio, limpio y transparente, que llega al espectador en oleadas apasionadas y aviva en la masa la predisposición por lo sobrenatural que todos llevamos dentro.

Y luego el arte incomparable de Margarita Xirgu. El gesto, la entonación, el brío, todo en fin, expresa de manera genial la furia desatada, el rencor y el odio hasta el paroxismo que significa Medea en la mitología clásica. Margarita Xirgu es algo excepcional en nuestra escena y en esta tragedia del marolista cordobés alcanza su máximo triunfo, rinde el máximo de su esfuerzo y demuestra hasta lo sublime sus portentosas cualidades artísticas. Con Margarita, Enrique

Borrás, señero siempre entre nuestros cómicos y haciendo gala todavía de su recio temperamento.

En conjunto, admirable. Decoración sobria y vestuario con la dignidad precisa. Y subrayando la escena una orquesta de buenos artistas interpretando música apropiada, escogida inteligentemente.

Antes de "Medea", un entremés de Tirso de Molina, "El estudiante que se va a acostar", brevisimo, pero jugoso y entretenido.

En resumen: una inauguración, por el rango de los artistas y el prestigio de las obras puestas en escena, digna del marco del nuevo teatro salmantino.

El público aplaudió con calor, vivamente, a los artistas. Para Margarita Xirgu tuvo una ovación especial, de simpatía y de admiración. Ovación que recogió también don Miguel, espectador desde un palco de su versión escénica.—**R. Aguirre.**

NATALICIOS

La distinguida señora doña Carmen Domínguez Zabala, esposa de don Manuel Olivera López, e hija de nuestro estimado amigo don Fernando Domínguez Zabala ha dado a luz con felicidad una niña, primera de sus hijas y cuarta de sus hijos.

FALLECIMIENTOS

En Sancti-Spiritus (Ciudad Rodrigo), dejó de existir el pasado día 2, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, y confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don Domingo Bernardos Calvo, persona que gozaba del mayor prestigio y estimación en toda la comarca.

El finado, hombre de una extraordinaria actividad, caballero cordial y afectuoso, supo conquistarse la estimación y cariño de cuantos le conocieron, por sus excelentes cualidades y méritos, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro pésame más sentido a sus hijas, doña María y doña Argelia; hijos políticos, don José y don Aureliano; nietos, hermanos y demás familia.

—Ayer falleció en Salamanca rodeado de los cuidados de los suyos y seguido de la estimación general, el señor don Sebastián Gazol Reula, hermano del comerciante de esta plaza, don Germán.

El señor Gazol Reula, hombre de una gran actividad y admirables condiciones y méritos, se hizo acreedor a la estimación y profundo respeto de cuantos le conocieron, por lo que su fallecimiento ha sido generalmente sentido.

Desearse en paz y reciban nuestro pésame más sentido su desconsolada esposa, doña Pilar Boni Ramos; hijos: Amparo, Sebastián y José; hijo político, don José Rívoro; nieta; hermanos: don Germán, don José, doña Ignacia y doña Casilda; tíos, primos y demás parientes.

VARIAS

Han salido para Madrid y Albacete, los maestros nacionales don Manuel García Pérez y doña Rafaela Pardo Duarte, con sus encantadas hijas Filomena y Carmencita, después de haber pasado una temporada con su hermano, nuestro querido amigo don Antonio Pardo.

POR TELEFONO

Imposición de la banda a la señorita miróbriga

(De nuestro corresponsal)

FIESTA EN EL TEATRO Y BAILE DE HONOR

Ciudad Rodrigo, 5 (once noche). Con gran brillantez y extraordinaria concurrencia, se ha celebrado esta noche en el Teatro Principal, el acto de imponer la banda de "Miss Miróbriga", a la bellísima y gentil señorita Celia Encinas Jiménez.

El alcalde, don Severino Pacheco, impuso a la "Señorita Miróbriga", la banda, pronunciando unas palabras de gran elogio de la mujer de la tierra.

Acompañaban a la "Señorita Miróbriga", las bellísimas señoritas Amelia García, Isabel González Conchita Pacheco y Luisita Aparicio.

Celia Encinas Jiménez, que estaba bellísima, fué ovacionada largamente, así como el alcalde, al terminar su discurso.

El Casino Mirobrigense ha organizado un baile en honor de la "Señorita Miróbriga".

ARRANZ

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Blusas y blusones

Cuando se inventaron las blusas largas, o sea las blusas que se colocan por encima de la falda, las otras, las que acababan a ras de la cintura, debajo de la falda, quedaron radicalmente suprimidas.

Durante muchos años, la evocación de una blusa de las que llamaremos "cortas", para mayor brevedad (no es retrógrado), tenía un carácter pueblerino, casi risible.

Y así hasta que reaparecieron... destronando por completo a las blusas que, también para mayor brevedad, llamaremos "blusones".

Parecían, pues, incompatibles, como lo son el talle bajo y el talle alto, o la falda larga y la falda por la rodilla.

No es así; hoy se vuelven a llevar los blusones, y, sin embargo, no se dejan de llevar las blusas cortas. Y debía ocurrir siempre lo mismo, porque no solamente son compatibles dentro de la moda, sino que se completan a la perfección.

La blusa corta es la más indicada para el traje de levita, callejero, o sea de tipo sastre.

Se hace completamente de estilo "camisero" y lencería en crepón de China o Georgette, pero más todavía en batista, en linón o en fina "toile de hilo", generalmente en blanco (la blusa oscura con traje claro ha sido una fantasía transitoria de la temporada pasada) y se adorna con las consabidas jarretillas, con calados, cuello y "horrea festoneados, o bordados al "plumetis" y con puntilla de Valenciennes. Con el estilo deportivo aparece el blusón, bajo su forma de "jumper", o sea en punto de lana, que disfruta ahora un singular recrudescimiento de su éxito inalterable.

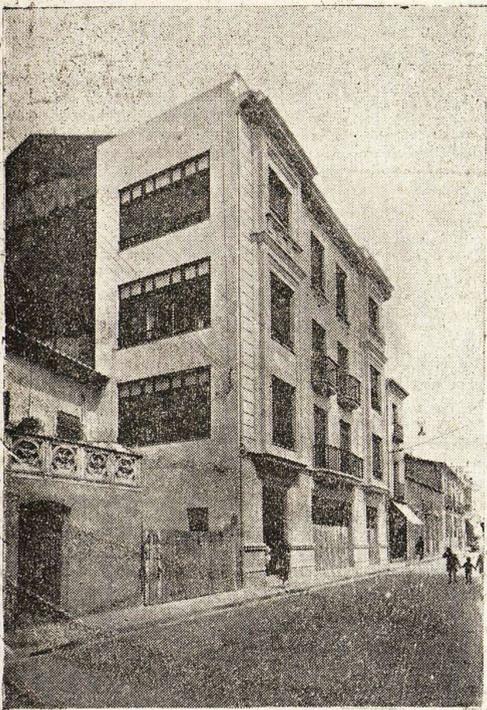
Para tarde o para noche, es inadmisibles la blusa corta, pese a algunas tentativas atizadas que se han hecho para imponerla.

En cambio, existe para admitir el blusón un motivo que puede parecer poco femenino y poco elegante, y que, sin embargo, hoy suele entrar ya en consideración en la más "alta" costura; me refiero a la economía.

VIAJES

Han salido: Para Miranda (Oviedo), don Rafael Pérez Martín, con su sobrina Antonia.

Urbanismo salmantino



Fachada a la calle del Azafrañal, de la nueva casa que los señores de Lorente Muñoz (don Leonardo), han construido. La casa tiene también una amplia y bella fachada a la calle del Doctor Riesco

(Foto Almaraz)

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 FUNDADO EN 1881
CAJA DE AHORROS
 DEPOSITOS Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 25 FILIBERTO VILLALONOS
 (REINTEGRO EN EL PROPIETARIO)

PARA «EL ADELANTO» FIESTAS EN HONOR DE "MISS VITIGUDINO"

Tuvieron lugar el domingo pasado, con general animación y brillantez extraordinaria, los actos y fiestas celebrados para honrar popularmente a nuestra lindísima señorita Cristina Martín Entisne, conforme de antemano habíamos anunciado.

Baile en el Casino

De siete a nueve de la noche se celebró un gran baile, interpretando escogidas composiciones la orquesta que dirige León Terrero, que amable y desinteresadamente mostró propicio a la ejecución de selecta música, ofreciendo animadísimo aspecto el salón del Casino ante una concurrencia que contemplaba un crecido número de guapísimas jóvenes, que con su presencia, rendían el más cordial tributo de afecto a la elegida.

Durante el baile obsequió la señorita Martín Entisne, con exquisitos dulces y licores a todos los concurrentes, recibiendo de todos la expresiva felicitación por su nombramiento, con gestos de amabilidad y sencillez, verdaderamente encantadora, haciendo notar la presencia de jóvenes forasteros, entre los cuales se incluían los simpáticos chicos y chicas del Círculo Artístico Salmantino, venidos para el festival de por la noche.

Presentación oficial de Cristina M. Entisne por don Fernando Iscar Peyra

A las diez y media de la noche, en el Cinema Rubio, totalmente ocupado por un público distinguido, se levanta el telón, apareciendo en el centro del escenario, como reina de la fiesta, Cristina Martín Entisne, formando su corte de honor las señoritas Carmen Gándara Pilar Bringas, Jesusa Durán, Paca Hernández y Teresa Martín.

La ovación del público dura largo rato y el secretario de la Comisión organizadora, don Julio Durán, dirige palabras de salutación y agradecimiento a cuantos factores contribuyeron a dar esplendor a las fiestas celebradas y a los que generosamente se ofrecieron para el magnífico festival que en homenaje de la elegida se celebraba como epílogo brillante.

Levántase el presidente de la Asociación de la Prensa e ilustre publicista, don Fernando Iscar, y en elocuentes párrafos, que reflejan la significación especial del acto, demuestra la necesidad de restablecer los vínculos de afecto entre las comarcas o distritos provinciales, distanciados entre sí y de la capital también, en aquel esencial aspecto de la vida espiritual que hace indispensable la comunidad de sentimientos y una labor de acercamiento que tan necesaria es a los múltiples fines de la región, objetivo esencial que la Asociación de la Prensa quiere lograr con estas fiestas en homenaje de la mujer salmantina.

Expone brillantemente, las legendarias y características virtudes de cada distrito judicial de la provincia, para venir a parar al Vitigudino y dentro de él referirse concretamente al acto de presentación oficial de la señorita elegida para representarle en Salamanca.

Reconoce y proclama la belleza y las cualidades morales de la señorita Cristina Martín Entisne, advirtiendo que ello ha de ser símbolo característico y representativo, no sólo de la belleza material y externa, sino también símbolo de los merecimientos, virtudes y cualidades sentimentales de los pueblos de una comarca, que desea ligarse con las demás de la provincia, en una vida de relaciones más cordiales, en una vida más afectiva y espiritual, por vínculos de fraternidad regional, que hagan desaparecer los inconvenientes y los peligros de un alejamiento que a todos perjudica.

Encarece y estima la sencillez de nuestra mujer salmantina; agradece públicamente la acogida que se ha dispensado a la iniciativa de la Asociación que preside, en todos los distritos provinciales, mostrados desde aquí su gratitud a todos, y proclama el acierto que se ha tenido aquí para la designación de quien tan honrosamente ha de ostentar su título; y al terminar su elocuente y eficaz discurso, es aplaudido calorosamente.

«Alma Charra» Seguidamente y dedicada a nuestra miss, se puso en escena la representación de "Alma Charra" por el Cuadro Artístico Salmantino, venido expreso.

Siendo tan de nuestro ambiente los aires y el color de la obra, si a esto añadimos la simpatía y el afecto imborrable que han dejado en nosotros los autores, queridísimos amigos señores Val (cuya ausencia lamentamos), Tavera y Terrero, y por si esto fuera poco, añadimos el desinterés y generosidad de los alegres chicos del Cuadro, huelga decir que la actuación fué muy aplaudida, especialmente el acto primero, que gustó extraordinariamente.

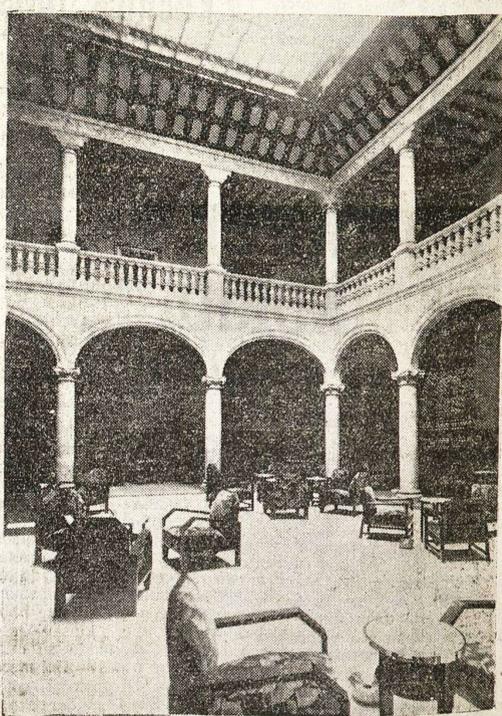
Los chicos regresan a Salamanca satisfechísimos, rogándonos que hiciese público su agradecimiento a Vitigudino por la cariñosa acogida y las deferencias de que habían sido objeto, encargo que gustoso cumplió, así como el de hacer presente el unánime deseo del Cuadro Artístico Salmantino de tener pronto otra ocasión de venir a ofrecernos su actuación, anhelandos acrecentar su representación como entusiastas artistas.

Cristina Martín Entisne Diez y ocho años, encantadora, lindísima, esbelta, sencilla... no sabe de artificios, ni de veleidades vanas; no es coqueta ni atrevida... es cual humilde violeta, escondida en un vergel.

" Hermosa sin los amaños de enfermizas vanidades, tiene unos ojos castaños, con un mirar sin engaños, que infunden tranquilidades."

J. D.

Patio del Casino de Salamanca



Han terminado las obras de embellecimiento y confort del Casino de Salamanca, realizadas en el patio con salida para la Plaza de la Libertad y en varias habitaciones del piso superior. Tanto una como otras habitaciones, se han mejorado considerablemente, presentando un elegante aspecto que han modificado ventajosamente el concurrido y antiguo círculo salmantino

(Foto Almaraz)